

## Crónica diaria

### A las barricadas

Los discursos de Azaña son, por lo visto, enloquecedores: a nosotros no nos hacen ese efecto; pero vemos la reacción de los ministeriales y nos echamos a temblar.

El de ayer fué, en ese sentido, más admirable pieza oratoria, según nos dicen los entusiastas, cada vez que habla el presidente y, además, la definitiva; baste decir que a un diputado ministerialísimo, socialista, naturalmente, le produjo... un impulso para irse... ¿A dónde irán ustedes que, naturalmente, no han de suponerle dispuesto a irse a la oposición? Pues, asómbrense: a las barricadas.

Nos parece que en este caso no negará nadie ni que estamos en plenos «nuevos modos», ni de que hemos dado la vuelta a la pirámide. Hasta ahora, efectivamente, los que iban a las barricadas eran los hombres de la oposición, los que querían derribar a los Gobiernos. Ahora, por lo visto, los barricadistas van a ser los ministeriales, y sólo nos falta saber contra quién.

Indicios no faltan, sin embargo, para que pudiéramos irnos formando una idea: las barricadas van a ser alzadas ahora contra los pacíficos transeúntes, que, a lo mejor, piensen incautamente que votaron la República para tener libertad, y que pueden manifestar, libremente, de palabra o por escrito, sus ideas.

No puede llegar más lejos el efecto combativo de un discurso; convertir los procedimientos revolucionarios en procedimientos de gobierno, y la República en una especie de tiranía, en que, a título de democracia, no se deje respirar a los

### Grave situación en Austria

Los diputados socialistas y germanófilos, reunidos en el Consejo nacional, formaban el «quórum» necesario.

Parece ser que el partido socialista no se verá obligado a adoptar medidas extremas.

Los incidentes de ayer tarde no se han reproducido, y todo se reduce ahora a una controversia sobre la validez legal, de la sesión del Consejo nacional, pues el Gobierno continúa considerando la sesión como no celebrada.

#### DISOLUCION DE MILICIAS SOCIALISTAS

Las autoridades provinciales del Tirol han decretado la disolución de las formaciones armadas socialistas en la provincia.

Esta medida ha sido adoptada a consecuencia de los registros practicados por la Policía, en que se incautaron de armas y municiones y un puesto emisor clandestino de T. S. H.

Los círculos socialistas de Viena se muestran alarmados por estas medidas, y temen que se extiendan a otras regiones.

Se han tomado medidas análogas, aunque con carácter más restringido, en Baja Austria.

#### LOS HITLERIANOS SE PREPARAN

El partido hitleriano austriaco y los heimwehrem de Styria se han comprometido para un plan concertado de sus formaciones armadas en el caso de que se ataque la Constitución austriaca.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

### La escuadra inglesa

Dicen de Palma de Mallorca que de madrugada han marchado directamente a Inglaterra los buques de la escuadra inglesa del Atlántico.

Queda en la bahía la escuadra del Mediterráneo.

Los que han partido son dos acorazados, tres cruceros, 29 destructores y tres portaaviones.

Mañana se espera la llegada del grupo de marcos con el acorazado «Rebengue», en el que viene el jefe de la escuadra del Mediterráneo, almirante Fisher.

JOSE IDO

### En los pasillos de la Cámara

## = CARA Y CRUZ =

### Alegrías ministeriales. Azaña antes y después de la sesión

El discurso que pronunció ayer el señor Azaña, tuvo, como los dramas malos, prólogo y epílogo.

En el prólogo se lamentó el presidente de que pudiera pensarse que los actos de un oficial de asalto repercutían sobre la República, y refiriéndose a la acción de las Comisiones de parlamentarios, dijo que el hecho de que el Gobierno se negase a que se formase la primera para aclarar lo ocurrido en Casas Viejas, y es que en aquellos momentos el Gobierno no tenía los suficientes elementos de juicio para creer que podía ponerse en duda lo que decía; pero después, en cuanto éste tuvo la más leve sospecha de que allí había ocurrido algo anormal, yo mismo fui el que propuse en primer término el nombramiento de la Comisión para que se aclarase nuestra situación; pero nada más que para eso, porque el dictamen de una Comisión no puede juzgar; para eso están los Tribunales, que son los encargados de hacer justicia.

Ahora bien: que se diga—terminó diciendo el señor Azaña—que el Gobierno ha quedado en una situación desairada, eso no cabe la menor duda, porque ni el gobernador, ni el delegado gubernativo, ni el juez civil ni el militar, ni el capitán Rojas, ni el teniente Artal, nadie dió cuenta de lo que allí había pasado. Esta falta de información deja en situación desairada al Gobierno, porque estos señores o algunos de ellos pudo haber escrito una carta o haber venido a entrevistarse con el ministro y decirle lo que había ocurrido.

DESPUES DEL DISCURSO :- EL SEÑOR AZAÑA, SATISFECHO

Terminado su discurso el jefe del Gobierno, formaron grupos en que se comentaba en tonos vivos la disertación del señor Azaña.

Muchos diputados de la mayoría acompañaron en su salida del hemicycle al presidente y prorrumperon en vítores y aclamaciones.

Cuando en un momento se vió libre del acoso de sus amigos el jefe del Gobierno, exclamó:

—Señores: Voy a tener que retirarme al salón de ministros, porque estas manifestaciones de entusiasmo me abruman. Yo no me emocioné con gran frecuencia; pero esta tarde, sí. Había que emplearse a fondo y guardar reservas para la sesión de hoy. Yo me siento satisfecho por la República.

Luego continuó:

—Estoy satisfecho del discurso.

Yo no podía haberlo hecho antes de que la Comisión parlamentaria demostrase plenamente que el Gobierno no tenía culpa alguna en los hechos acaecidos en Casas Viejas. Si lo hubiese hecho no habría tenido, desde luego, eficacia, por estar pendiente el informe de la Comisión parlamentaria.

LOS MINISTROS, CONTENTOS

Un colega recoge la satisfacción de los ministros en estos términos:

El ministro de Instrucción pública:

—La última parte del discurso del jefe del Gobierno, con ser todo él magnífico, ha sido de una belleza extraordinaria.

El ministro de Justicia:

—El discurso, magnífico como oración política y como doctrina de gobierno.

Preguntado el señor Largo Caballero sobre si estaba satisfecho por el resultado del debate de ayer, dijo:

—Todo el que sea buen republicano tiene que estar contento.

Don Marcelino Domingo, por su parte, dijo:

—El discurso me ha parecido magnífico. Está lleno de doctrina, de emoción republicana y de sinceridad.

El ministro de Obras públicas, terminado el discurso del presidente, llamó al teléfono al ministro de Hacienda, señor Carner, al que dió cuenta del efecto producido en la Cámara por las palabras del señor Azaña y de la calurosa y cariñosa acogida de que había sido objeto por parte de la mayoría al salir a los pasillos. El señor Carner encargó que se felicitase en su nombre al señor Azaña, y manifestó su opinión de que el asunto debía quedar terminado ayer mismo.

Terminada la votación, el señor Prieto volvió a hablar con el ministro de Hacienda para darle cuenta del resultado de la misma.

LOS CATALANES

El señor Companys:

—El discurso del señor Azaña me ha parecido extraordinario. Sin duda, uno de los más completos que ha pronunciado en la Cámara. Ha sido una pieza oratoria llena de brío, de constitucionalidad, con una riqueza de doctrina republicana impecable y con un sentido de autoridad y de orden que celebrarán todos los republicanos españoles.

### Del momento

## Azaña contra el Parlamento

Terminado el debate sobre los sucesos de Casas Viejas, ya tiene el Gobierno cuerda para unos días más. Hasta ahora va realizando su propósito de llegar hasta la fecha en que habían de efectuarse las elecciones municipales. No quiere esto decir que vaya llegando a las elecciones, al contrario, ya parece ad-

mitida por todos la idea de que las elecciones serán aplazadas.

El triunfo del Gobierno, en esto como en todo, es más aparente que real; pero es lo bastante para que el señor Azaña siga creyendo que su deber es continuar con sus ministros en el Gobierno, aunque esté absolutamente imposibilitado de gobernar.

Ayer, en su discurso, siguió explotando el confusiónismo, que es, en definitiva, todo sistema de acción; Azaña es un gobernante por el método de Ollendorf, y la mayoría, convencida antes de oírle, puesto que las diversas minorías acuerdan antes de que él pronuncie sus discursos, lo que han de votar, hacen como si no se enterasen de que desvía siempre las cuestiones, no contesta nunca a derechas, y deja en pie todas las argumentaciones de los adversarios.

Ayer tomó por eje de su discurso las responsabilidades criminales, que nadie afirmó en el debate, más que el señor Balboaín, al que, por lo demás tampoco contestó en lo esencial, y sobre esa cómoda base disertó y edificó un edificio que entusiasmó a los ministeriales, como no podía menos de suceder, porque en todo él vibraba una declaración que al final hizo de una manera explícita: la de que el Gobierno no se marcha. Con eso le hubiera bastado para justificar en la conciencia de sus adeptos los votos que, de antemano, habían acordado otorgarle y que, en definitiva, no representan, a pesar de todo, la mayoría de la Cámara, y claro está que muchísimo menos la mayoría del país.

Es paradójico que quien proclama como institución superior a todas las demás de la República al Parlamento, siga esos procedimientos, demasiado burdos, para que no sean fácilmente perceptibles por todos, y muy visiblemente desacreditadores del Parlamento mismo. ¿No han de serlo, la esterilidad y la ineficacia de unas Cortes en que todo está regulado de antemano, en que se pierden sesiones y sesiones a sabiendas de cuál ha de ser el final, y en que, por añadidura, y esto es lo más grave, el Gobierno convierte en monólogo lo que debería ser diálogo vivo, y habla de lo que le conviene, que ni suele ser lo que las oposiciones plantean como problema a resolver, ni menos aún, lo que conviene al país?

La mejor prueba de la inutilidad de la sesión de ayer, en la que el Gobierno dejó sin contestar cargos muy duros, concretos y probados, está en que ayer mismo quedó anunciado un nuevo debate político. Si el planteado en torno de Casas Viejas hubiera sido lo que debió, hubiera holgado esa nueva discusión que tenemos, tan inútil como las anteriores, y que el señor Castriello había dejado en suspenso, creyendo, tal vez, que el debate acerca de Casas Viejas podría tener alguna utilidad.

No justificó el señor Azaña ni el silencio del Gobierno, ni su ignorancia, ni menos, la obstinación de que pudieron acusarle tan fundamentadamente, de haberse opuesto primero, y tenazmente, a que se investigara lo ocurrido en Casas Viejas, cuando el propio señor Azaña decía que en Casas Viejas «había ocurrido»

#### COMENTARIOS DE LOS SOCIALISTAS

El diputado socialista Fernández Egocheaga, dirigiéndose al jefe del Gobierno, le dijo:

—Después de ese discurso, señor Azaña, no hay más que irse a las barricadas para proseguir la obra revolucionaria. Hay que barrerlos. Así se gobierna en republicano y así se sostiene la República. Convenía este discurso que ha pronunciado usted para acabar de una vez y para siempre con esos enemigos emboscados que hacen arma de todas las vilezas.

\*\*\*

Cordero dijo lo siguiente:

—El discurso del señor Azaña ha fortalecido al Gobierno hoy más que nunca, y no sólo al Gobierno, sino a la opinión pública, que estaba desorientada y llena de confusiónismo por la tendencia de los adversarios.

\*\*\*

Azorín dijo:

—La situación ha cambiado completamente desde hace siete días. Puede decirse que el Gobierno es en este momento insustituible. Este discurso del señor Azaña hay que llevarlo a la calle para continuar la obra revolucionaria emprendida. Si la opinión pública estaba desorientada y equivocada, este elemento de juicio, que es el discurso, la orientará perfectamente.

\*\*\*

El director de Propiedades:

—El discurso del señor Azaña ha sido, desde luego, un gran discurso, no sólo por el planteamiento del debate sobre Casas Viejas, sino por la doctrina política que en él se ha sustentado, y con ser esto mucho, lo interesante es que ese discurso no se puede hacer si no se tiene una conducta magnífica también.

\*\*\*

Lucio Martínez:

—El discurso es insuperable. Hay que convencerse de que el momento es de izquierdas, terminantemente de izquierdas, y las derechas sensatas deben verlo así y no producir momentos que pueden ser graves.

Hablado del «fascio» naciente dijo:

—En nuestro país no pueden producirse fenómenos de este tipo. Tenemos presente que España no es Rusia, ni Alemania, ni siquiera Italia.

(Continúa en la página cinco.)

(Continúa en la página ocho.)

# Las Cortes Constituyentes

**Durísimos ataques.-Defensa en tono mayor.-El Gobierno, satisfecho. Retirada de las minorías.-Otro debate político.-Ossorio, azañista con distingos**

## LA SESION

A las cuatro en punto comienza la sesión.

Preside el señor Besteiro.

Muy animadas las tribunas y los escaños casi desiertos.

**EL DEBATE SOBRE CASAS VIEJAS**

**SAMPER** dice que no puede hablar en tanto no ocupe su puesto en la cabecera del banco azul el presidente del Consejo.

**EL PRESIDENTE:** El señor Azaña se encuentra en la Cámara, de modo que avisándole no tardará en llegar a su puesto y entretanto podría su señoría comenzar el discurso.

**SAMPER** insiste en esperar la llegada del presidente del Consejo.

**DESTRUYENDO ERRORES SORIANO** pide la palabra.

**EL PRESIDENTE:** Bien; hable entretanto su señoría.

**SORIANO** dice que ayer el presidente de la Comisión parlamentaria, señor Jiménez de Asúa, afirmó que el delegado gubernativo no informó al gobernador de Cádiz de lo ocurrido en Casas Viejas, y el señor Rodríguez Piñero interrumpió afirmando que el delegado informó al gobernador. ¿No es así?

**RODRIGUEZ PINERO:** Cierto.

**SORIANO:** También se sabe que el gobernador, después de una conferencia con Madrid, pidió a aquel delegado que dijese no haber ido a Casas Viejas con carácter de tal delegado gubernativo.

**RODRIGUEZ PINERO** confirma que el delegado gubernativo informó al gobernador y recuerda que en una interrupción que hizo al señor Esplá ya indicó que se había hecho la petición al delegado gubernativo de que dijera que fué a Casas Viejas sin ese carácter. (Entra el presidente del Consejo.) ¿Cumplió con su deber el gobernador de Cádiz? Allí él con su conciencia.

**EL PRESIDENTE** propone la aprobación del acta de la sesión de ayer.

**SAMPER:** Se ha llevado en la discusión de la tragedia de Casas Viejas un criterio estrecho: el de aquellos abogados o jueces para quienes lo que no está en los autos no está en el mundo. Así, para el señor Azaña, lo que no ocurre en el Parlamento no tiene realidad. Hay, sin embargo, políticos de más fina sensibilidad, cuidadosos de recoger los imponderables, lo que puede llevarlos a la asfixia, porque, a pesar de los votos de confianza que otorga la mayoría, en parte por disciplina de partido, pero también por gratitud de funcionarios bien retribuidos...

**EL PRIMER ESCANDALO**

(Grandes protestas en los socialistas, que logró atajar la presidencia diciendo que, no obstante la gravedad de las cosas que se digan, la protesta no debe ser tumultuaria.)

**SAMPER:** Se afirma que el Gobierno no dió las órdenes terminantes ni concretas para la represión de lo de Casas Viejas. Nunca lo he creído, porque tengo en mucho la honorabilidad de los ministros. Si así fuera tendría responsabilidad penal. Lo que afirmo es que el Gobierno no tiene autoridad moral para seguir presidiendo las investi-

gaciones judiciales, como parece que se propone en un voto de confianza que preparáis. Ya veis que el capitán Barba solicitó autorización para declarar y no se le otorgó, diciéndole además que había de atenerse a las consecuencias de su acto; pero la Comisión parlamentaria o no es nada o representa la soberanía del Parlamento, que no ha podido seguir investigando por tropezar con el Poder ejecutivo; negada esa autorización, el ministro de la Guerra concita toda clase de sospechas.

Los sucesos de Casas Viejas se produjeron bajo el mando del gobernador civil de Cádiz y bajo la gestión del director de Seguridad. La responsabilidad política del Gobierno es clara, porque el Gobierno de un país no son sólo los ministros, sino todos los funcionarios delegados suyos. Cuando uno de éstos delinque aisladamente se le castiga, y no hay responsabilidad para el Gobierno; pero cuando fallan todos, los resortes del mando, el fracaso alcanza a todos, porque falla todo un sistema de Gobierno. Hay, además, probadas faltas de celo, de inteligencia y de aptitud. ¿Qué garantías puede ofrecer a la opinión pública después de este fracaso tan rotundo? ¿No es sospechará que toda la Administración será del mismo modo débil? El señor Alvarez Mendizábal habló en noviembre de ese movimiento, y el ministro de la Gobernación dijo entonces, refiriéndose a las fuerzas de guardias de asalto, que llamaba incruentas, que si fuera necesario, no le temblaría la mano en la represión de cualquier movimiento contra la República. Con aquellos anuncios pudo prevenir y no lo hizo porque prefirió la represión.

**LA PRIMERA ACTITUD DEL GOBIERNO**

Cuando sobreviene el drama, el señor Ortega y Gasset y otros diputados formularon una concreta denuncia por lo ocurrido en Casas Viejas. ¿Qué hizo entonces el Gobierno? El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, en ausencia del ministro de la Gobernación, dijo que se trataba de una calumnia, que el Gobierno tuvo momentos de duda y alarma ante el número de víctimas; pero que se tranquilizó al conocer la intensidad del movimiento.

Añadió que se había extremado la prudencia en la represión. Esto no parece sino un sangriento escarnio.

Después de unos días habló el señor Azaña, y no añadió nada a las afirmaciones del señor Esplá.

¿Es posible preguntaba—que la fuerza pública dé mayores muestras de disciplina? Después, pasadas tres semanas, dice que el Gobierno no encuentra ni en el sumario ni en las informaciones motivo ninguno de alarma. ¿Puede gozar un Gobierno así de la confianza pública?

La ignorancia del Gobierno, ¿era deliberada o es que le habían fallado todos sus medios de información?

Ese es el tema. El terrible dilema. Ante él puede el Gobierno elegir el término que le plazca.

Para un espíritu analítico o simplemente observador es claro que el Gobierno conocía la verdad y la ocultaba.

En el curso de dos meses no mandó hacer ninguna investigación.

Para un espíritu confiado y lleno de benevolencia la ignorancia del Gobierno es indudable, como lo es también que el que no sabe lo que debe saber es incapaz.

El Gobierno que sabe lo que ocurre y lo calla porque le conviene puede ser un Gobierno culpable; pero es un Gobierno al fin y al cabo; pero el Gobierno que ignora no es tal Gobierno. Un Gobierno que obra así engaña y explota a la mayoría.

**LA PREGUNTA DE JIMENEZ ASUA**

El propio señor Jiménez Asúa, en el informe, hace esta pregunta: «¿Pudo el Gobierno enterarse?» Y añade piadosamente: «Este es el gran problema.»

Además de ignorancias inexplicables hubo también resistencia al esclarecimiento de la verdad y hubo también falta de veracidad en las palabras del Gobierno.

Se opuso al nombramiento de la primera Comisión, pedida por el señor Algara, y, como se deduce de estas palabras, textuales de un discurso del señor Azaña (las lee), acusaba a los diputados de ignorar lo ocurrido en Casas Viejas y de traer a las Cortes fantasmas novelescas.

He demostrado que hubo ignorancia y resistencia. Hubo, además, como he dicho, falta de veracidad, y si hubiéramos creído al Gobierno en su relato de lo ocurrido en Casas Viejas el crimen hubiese quedado impune.

Ya el señor Azaña no podrá en adelante decir que ha ocurrido es-

*En séptima página:*  
**NUESTRA SECCION DE «MAGISTERIO»**

to o aquello, porque ha perdido el derecho a ser creído.

Lee palabras del señor Azaña, pronunciadas en el curso de estos debates, en que dice que si se hubiese probado que lo que decía el Gobierno era falso procedería un debate político con todas sus consecuencias.

**EL GOBIERNO NO DIJO LA VERDAD**

Pues ya está probado y reconocido por todos que aquello que el Gobierno dijo no se parecía nada a la verdad, y ha llegado, por tanto, el momento de ese debate y esas consecuencias.

Apela a la conciencia del señor Azaña para que obre con arreglo a sus dictados, sin escuchar los consejos de las sirenas interesadas. (Rumores.) y termina con estas palabras:

Cuando ocurre lo que ahora le ha ocurrido a este Gobierno no puede seguir gobernando, o, por lo menos, no puede seguir gobernando con plena dignidad.

**HABLA BARRIOBERO**

**BARRIOBERO** dice que los procedimientos represivos son monárquicos y reaccionarios, como lo es la fórmula de que el Gobierno puede hacer lo que quiera. Dice que hay que pensar un poquito en el pueblo, y añade que está perfectamente definida una responsabilidad criminal, pero que suena a hueco porque no está creado el Tribunal que debe juzgarla.

Nunca un fiscal, ante un delito de rebelión en el que juegan veinte cadáveres, ha guardado silencio por tanto tiempo sin informar al capitán general.

**LOS «GRANDES» ERRORES DE BARRIOBERO**

**AZANA:** Qué mal informado está su señoría; no se llaman capitanes generales, y la justicia militar depende del ministerio de la Guerra.

**BARRIOBERO:** Se llamarán de otro modo.

**AZANA:** Lea su señoría los decretos del Gobierno provisional que reforzaron la jurisdicción y la Justicia militar; esa ignorancia no tiene disculpa en un letrado que ejerce, como su señoría.

**UNA VOZ:** Su señoría es el que está mal informado. (Risas.)

**BARRIOBERO:** La ignorancia supina del Gobierno en lo de Casas Viejas es lo que no tiene disculpa. Cuando un fracaso de esa magnitud alcanza a un Gobierno debe purgarse en la oposición.

Censura la obra del Gobierno, y alude a un movimiento fascista monárquico. (El señor Balbontín pide la palabra.) Expone la ineficacia de varias leyes, entre ellas la agraria, y acusa al Gobierno de no hacer otra cosa que crear guardias de Asalto. Ahora anismo—dice—se me saltaron las lágrimas (Risas.) al ver el Parlamento custodiado por guardias de Asalto en camiones.

Termina diciendo que no hay que temer por la República, porque se salvaría con el esfuerzo de todos.

**ANALISIS DE LAS DECLARACIONES**

**POZA JUNCAL** analiza minuciosamente el valor de las distintas declaraciones prestadas ante la Comisión parlamentaria y señala anomalías que nota en muchas de ellas. (La Cámara se desanima y abandonan el salón muchos diputados, el presidente del Consejo y algunos ministros.)

Combate al señor Arrigunaga y asegura que nunca fué a Casas Viejas con el carácter de delegado gubernativo.

Dice que las órdenes dadas por el Gobierno eran las que todo Gobierno consciente de su deber hubiera dado en análogas circunstancias de gravedad; que estas órdenes hayan sido interpretadas con exceso lamentable no es culpa del Gobierno.

**ALTABAS** interrumpe para decir que la ignorancia del Gobierno no tiene justificación posible.

**UN ARGUMENTO SOCIALISTA.**

**ALVAREZ ANGULO** al señor Altabas; Su señoría debía estar en un manicomio.

**POZA JUNCAL** continúa su discurso.

**EL TEMPERAMENTO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

**CASANUEVA** cree que el Gobierno no ha tenido culpa en los hechos posteriores a la destrucción de la choza de «Seisdedos», y se muestra conforme con la afirmación hecha en el dictamen de que no se han encontrado pruebas de la intervención en aquellos hechos. Cree que el ministro de la Gobernación, que es un temperamento impulsivo, ha dado órdenes energicas, que de haber sido interpretadas por hom-

bres de serenidad no hubieran producido los daños que ahora se lamentan. Pero fueron interpretadas por un hombre del temperamento del capitán Rojas y han producido los desgraciados sucesos que ocupan a la Cámara.

Afirma también que de la actuación de la Comisión se desprende de un modo clarísimo que si el ministro de la Gobernación no se enteró bien y a tiempo de todos estos hechos fué porque no quiso enterarse.

**EL GOBIERNO HA PECADO POR NEGLIGENCIA.**

Es cierto, pues, que el Gobierno ha incurrido en negligencia. Se ha informado tarde y defectuosamente.

Afirma que el ministro de la Guerra ha impedido al capitán Barba y al general Cabanellas prestar declaración. Se refiere a una observación del señor Poza Juncal, y dice que el teniente Artal, cuando el gobernador de Cádiz le apremiaba, contestó que no podía incendiar la choza de «Seisdedos» porque ardería todo el pueblo. Esto dió lugar a aquel segundo aviso del gobernador diciendo terminantemente que es orden del señor ministro de la Guerra que se acabe con aquello como sea. Estas órdenes fueron cumplidas por el capitán Rojas.

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:** No se pondrá ninguna cortapisa ni dificultad a este debate. Quiero advertir a los señores diputados la conveniencia de que, por tratarse del asunto de que se trata, no se repitan los mismos argumentos varias veces. El asunto debe ser tratado sobriamente.

**LA CULPA FUE...**

**ALBERCA MONTOYA** interviene. Dice que a nadie puede extrañar que el ministro de la Gobernación haya dado órdenes, porque aquí hemos aplaudido las palabras energicas del señor Casares Quiroga en defensa de la República en otras ocasiones. Para mí es evidente la responsabilidad política del Gobierno, porque se ha equivocado.

**EL GOBIERNO LO SABIA**

Un diputado de la mayoría, que fué a Casas Viejas a los tres días de ocurrir los sucesos, expuso lo ocurrido ante su minoría, y éste, en conocimiento del Gobierno, el cual se tapó los oídos y pretendió que nada se supiera. Los diputados de la minoría radical socialista, a quienes considero nombres de honor, tendrán que asentir conmigo a estas palabras.

**LA POLITICA «E TUTTI CONVENCIONALE»**

La minoría lo niega con gran energía y se entabla un vivo diálogo.

**PRUEBAS AL CANTO**

Cuando fué la Comisión extraparlamentaria a Casas Viejas y se planteó en la minoría las nuevas noticias que llegaban de allí, el señor De la Villa dijo que él lo había dicho a un ministro. Esto lo sé yo por las palabras del señor Sabal dichas ante los señores Moreno Galvache y López de Goicoechea.

**EL DAÑO QUE SE HA HECHO.**

Al no dimitir os habéis causado un grave daño político; pero si ahora se solidariza la mayoría con es-

(Continúa en la página siguiente)

error habréis causado un grave daño al Parlamento y a la República.

UN TESTIGO QUE FALLA DE LA VILLA interviene y dice que él, como periodista, nunca habría silenciado lo ocurrido, de haberlo conocido. Conmigo fueron periodistas de «A B C» de Sevilla y uno de «El Sol», todos de gran prestigio, y ninguno se enteró de lo ocurrido. Yo di cuenta al ministro del estado social de aquella región, y si hablé con alguien de algo grave fué del incendio de la casa de «Seisdedos».

LO QUE PIDE BALBONTIN BALBONTIN interviene y dice que lo que quiere hacer son tres peticiones: que se liberte a los presos por los sucesos de Casas Viejas, que se auxilie a los perjudicados

Contesta el Gobierno

AZANA comienza diciendo cuál ha de ser el contenido de su discurso y añade: Examinaré también algunas cosas nuevas que se han dicho y otras cosas exorbitantes que también se han dicho aquí. Yo me levanto hoy con la convicción personal, que es también la del Gobierno, de que cualquiera que sea la solución que se dé a este asunto, a la derecha o a la izquierda, sea blanco o negro el resultado, de una manera o de otra, ha de quedar terminado aquí. Esto no es sólo una convicción personal, sino una necesidad parlamentaria.

ACTITUD DEL GOBIERNO El Gobierno ha estado en una actitud expectante y se ha limitado a recoger los ataques que se le han hecho, y esto ha llevado a algunos a suponer que se hallaba en descomposición interna.

Otra cosa explica esta posición reservada del Gobierno. Al enterarnos de que en Casas Viejas habían ocurrido esos anormales sucesos, a todos los embargó análogo sentimiento de dolor. Pero este dolor, que era común, no causó el mismo efecto en los gubernamentales que en la oposición. Se aprovechó para aumentar el fuego, la saña, como si ellos estuvieran más enamorados del sentido de justicia que nosotros, como si ellos fueran más amigos de la verdad, como si tuvieran mayores deseos que nosotros de esclarecer los sucesos. Y se confundía así esta excitación política con el amor a la verdad.

Y hemos dado pruebas de cómo a nosotros no nos quedaba ante esta actitud otra cosa que esperar. Se dio la impresión tal vez de que no teníamos gana de que se esclareciese lo ocurrido. Pero ya está aquello desvanecido, ya ha ido a Casas Viejas una Comisión parlamentaria, que ha averiguado lo allí sucedido, y que no sucedió por culpa del Gobierno.

LA LIBERTAD DE ACCION DEL GOBIERNO

Y aclarado esto, nuestra posición ante las Cortes es distinta. Ya nadie puede achacar que lo ocurrido no fué por culpa del Gobierno. La integridad moral del Gobierno, la honradez de los hombres que lo constituyen ha quedado bien clara; y aclarado esto, nuestra libertad de movimientos, nuestra seguridad de palabra, es muy otra.

Hemos averiguado cosas importantes. Lo ha averiguado la Comisión parlamentaria. Que los hechos de Casas Viejas no se deben a órdenes del Gobierno. No se diga ahora que esto nadie lo pensó, porque de manera expresa, o encubiertamente, la acusación se nos ha hecho en el Parlamento. Y la Comisión se ha creído obligada a hacer conclusión de esta especie.

Se había formalizado la acusación con los retrocesos naturales, según el momento; con el estira y afloja de los términos medios que luego han ido viniendo. A nosotros

por los sucesos y que juzgue a los culpables un tribunal revolucionario de campesinos y obreros.

BALBONTIN DA NOTICIAS Respecto a la alusión que me hizo el señor Barriobero con relación al fascismo, le diré que no es un temor ilusorio. Ya hoy ha habido un choque entre los fascistas y las defensas biológicas de la revolución. La trayectoria de España es la misma que la de Alemania; primero, un Gobierno medio socialista, como éste; después, un Gobierno republicano, como el que se pretende; y como consecuencia de éste, un Gobierno nacionalsocialista que prepare la restauración, si no la ahoga antes la revolución comunista. Yo me he hecho comunista aquí, en esta Cámara, donde vine de republicano ingenio de la izquierda.

la declaración de la Comisión parlamentaria no nos ha producido ninguna emoción, porque en ningún momento, nos consideramos pendientes de su resultado. Al llegar su informe no ha hecho más que confirmar lo que por nosotros se había dicho.

Pero ¿ha causado el mismo efecto en los demás? Yo creo que en el interior de muchos compañeros, de buen número de republicanos, el dictamen habrá producido satisfacción.

HABRA ADVERSARIOS DEL GOBIERNO QUE LAMENTEN LA IRRESPONSABILIDAD

Pero sé también, que no faltará algún adversario, no sé si estará o no dentro de la Cámara, que lo deplora. Porque hay gentes que hubieran preferido que la República tuviese a su frente ocho delincuentes en lugar de tener a ocho hombres honrados.

La política sé yo que no se hace con discursos más o menos bonitos, sino que es producto del choque de pasiones, y cuando los intereses chocan, son capaces de las mayores atrocidades.

La primera conclusión de la Comisión parlamentaria trajo aquí el informe conocido. Después se produjo la novedad de ampliar las declaraciones, a lo que el Gobierno se abstuvo de oponerse, aunque era innecesario.

ACUSACIONES EN EL AIRE Individuos ajenos al Parlamento, movidos de un celo extraordinario, han ido a pedir a funcionarios del Estado que firmaran documentos que comprometieran la situación del Gobierno; pero se han encontrado con hombres honrados, y fracasaron; y queda para ellos la tristeza y la siniestra gloria de haberlo intentado, porque sobre ellos cae.

DECEPCION (Varias voces piden nombres, y el presidente replica): No he de pronunciarlos, porque no están en el Parlamento.

Por unos caminos o por otros, la Comisión vino en conocimiento de que un oficial militar, creo que del servicio del Estado Mayor en la Jefatura de la División, estaba dispuesto a declarar.

LAS FACULTADES DE LA COMISION

La Comisión le citó, como era su deber, y este oficial dijo que no podría deponer si no se le daba una autorización para hacerlo, a lo que la Comisión contestó que no era de su cometido el relevar del cumplimiento de funciones y deberes militares. No podía irrumpir en el mecanismo del Estado rompiendo los deberes de los funcionarios.

La Comisión no podía desligar a nadie de sus deberes, ni militares, ni eclesiásticos, ni civiles; y cuando esto ocurrió, este señor oficial militar vino acompañado del jefe de la División, a cuyas órdenes está, para pedirme autorización para declarar; y yo le mandé decir que no podía autorizarlo ni desautorizarlo

para cumplir sus deberes militares. Pero el general, que era el funcionario a quien yo me había dirigido, quien tenía la responsabilidad de las órdenes que yo le había dado, a ese señor general sí le dije que tenía que venir a declarar, porque yo no tengo que decir a nadie, señores diputados, los deberes que tiene que cumplir.

El Código de Justicia Militar considera falta grave el hecho de revelar el secreto y seña o las órdenes. En estricto deber militar no podía venir a declarar, y el general vino con mi autorización.

¿Pero es, señores diputados, que íbamos a reproducir los incidentes de que se habló aquí hace días, y en los cuales mis explicaciones fueron rubricadas con el aplauso de la Cámara? ¿Es que alguien pretende que por la declaración de un subordinado mío pudiera llegarse a un careo entre un oficial militar y el ministro de la Guerra? (Murmillos de aprobación, e interrupciones). AZANA, dirigiéndose a los que interrumpen: Hagan el favor de callar un momento. Estas pausas producen gran agitación en los radicales, que increpan al Gobierno. La mayoría contesta en igual forma.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA se hace oír para decir que nadie puede darse por ofendido por las palabras del jefe del Gobierno, que ha rogado silencio en la forma de la más estricta cortesía.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Yo hice lo que podía; no podía hacer más que autorizar al jefe de la división, que era al que yo había dado las órdenes, para que viniera a declarar. ¿Qué es lo que se busca con el testimonio de ese oficial militar? ¿Qué es lo que se va a buscar y se pretende encontrar? Que se diga claro. ¿Es que alguien esperaba encontrar en esa declaración la prueba de que las órdenes dadas emanaban del ministerio de la Guerra? ¿Es que alguien esperaba semejante estupidez? Ya dije que en esta investigación complementaria había mucho de innecesario y bastante de peligroso. Sería curioso que a estas horas pensara alguien que me fueran a coger en un renuncio en estas cuestiones.

LO QUE ORDENO EL GOBIERNO Añade que ha traído todos los informes del ministerio de la Guerra. El sábado, 7 de enero, el Gobierno tuvo noticias de que se iba a producir el movimiento. El domingo el señor Azaña fué despertado para darle cuenta de lo que ocurría, y él, como ministro de la Guerra, temiendo asaltos a cuarteles, dió órdenes en un telegrama circular para que las guarniciones estuviesen prevenidas.

Dice que el día señalado para el movimiento revolucionario, éste se realizó en Lérida y Barcelona. Entonces el ministro de la Guerra llamó al general de la división de Madrid, y por no estar éste acudió un oficial, a quien le dijo que se repudiese con energía el movimiento, y que en ningún caso saliera una patrulla sin orden expresa y terminante del ministro, pasara lo que pasara.

Un grupo de revoltosos fué al cuartel del Pacífico; otro fué a Carabanchel, y todo quedó resuelto con naturalidad y sin alardes. Pero es que, además, no hacía falta orden, porque una de las obligaciones del centinela es hacer fuego contra los grupos estacionados ante el cuartel, que no atiendan sus indicaciones.

NO ES LICITO DECIR QUE EL GOBIERNO OCULTO NADA

Así, pues, la segunda parte del informe no ha servido para desvirtuar la primera. El Gobierno no ha ocultado nada en el momento en que lo ha sabido, y sale de los límites lícitos de la polémica, el que se afirma que el Gobierno ha ocultado algún momento lo que sabía.

Admito sobre mí los mayores delitos, pero el de mendaz, el de falsario, no, y es una infamia afirmar esto.

LA RESPONSABILIDAD POLITICA

Ahora se habla de responsabilidad política. No hay que jugar con los diversos conceptos de la palabra. Hay que fijar qué es lo que se entiende por responsabilidad política.

Esto se viene arrastrando en España desde hace mucho tiempo. Hay unos actos no sancionados por los Códigos, pero que merecen una sanción.

¿Es esta la sanción que se nos quiere exigir a nosotros? Pues no admito sobre esto ni el debate. El voto de la Cámara sería el de un Tribunal, que entrañaría el ostracismo de los miembros del Gobierno.

Si es esto lo que se persigue, que se levante el grupo de parlamentarios que lo pida, puede hacerlo, pero yo ni siquiera discuto.

Ahora bien: si lo que se dice es que el Gobierno, por su torpeza merece la falta de confianza de la Cámara, entro voluntariamente en el debate.

Para examinar este asunto hay que examinarlo en su totalidad. Hablamos sobre un movimiento en todo el territorio español, y que falle un sólo punto no es extraño. Casas Viejas no es más que un episodio de un movimiento extendido por todo el territorio español.

EL MOVIMIENTO FRACASO EN TODAS PARTES POR LA PREVISION DEL GOBIERNO

Se nos ha dicho que somos una gavilla de necios por no habernos enterado de lo que iba a suceder en Casas Viejas. Pero lo cierto es que el movimiento no se produjo en muchas poblaciones de importancia, gracias a la previsión del Gobierno, cuyos resortes han funcionado normalmente en todas partes, menos en Cádiz. Allí han fallado por exceso, al cometerse los hechos del señor Rojas, y por defecto al no habérsenos enterado de lo sucedido.

En los radicales: ¿Y lo que se dijo en la Cámara?

EL SILENCIO POR EL TERROR

AZANA continúa diciendo que llegará un día en que haya que investigarse científicamente el silencio general sobre lo de Casas Viejas.

El terror que sufrieron los habitantes del pueblo explica su silencio.

Más difícil de explicar es la conducta de otras personas.

Hay el silencio de quienes van a Casas Viejas por curiosidad. Todo el mundo se calla, sin que se explique el por qué.

UNA PREGUNTA SIN RESPUESTA Y UNA EXPLICACION ABSURDA

FANJUL: ¿Están destituidos los funcionarios que no informaron al Gobierno?

(Escándalo).

AZANA: ¿No podría ser lo sucedido un arma? ¿No pudiera ser que se pensara por los funcionarios que la República iba a proteger su expropiación, como había sucedido muchas veces en España?

Nosotros encomendamos el esclarecimiento de los sucesos a la Justicia. Y es el sumario del juez el que ha esclarecido la verdad.

Ha sido en el sumario donde se ha descubierto la verdad, porque allí se logró que Rojas confesara.

Lo que resulte del sumario será la verdad de lo ocurrido y la base de los castigos.

Es absurdo decir que el Gobierno no ha dado un golpe de efecto, encarcelando al señor Rojas o al señor Menéndez, pues quien encarcela es el juez.

TODOS SON CULPABLES

El Gobierno estuvo atento ante los sucesos que se iban a producir. No es exacto que se pueda hablar de represión, cuando todo el

mundo pedía que se guardase el orden público.

Niega que lo ejecutado por el capitán Rojas forme parte del plan trazado por el Gobierno.

AGRESION A SAMPER

Dice que el señor Samper le ha hecho unas imputaciones contrarias a la mínima consideración que merece el adversario. Ha dicho que yo he engañado al Gobierno y a las Cortes. Yo creo que el señor Samper no se fija en las palabras, ni sabe lo que quiere decir con ellas. Fulmina acusaciones, diciendo que, o el Gobierno ha engañado a la Cámara o es un inepto, y entre eso ha de decidirse.

¡Ah!, pero no; es su señoría el que tiene que escoger. (El Sr. Azaña se cruza de brazos y se apoya así en el pupitre, esperando una respuesta. La mayoría aplaude.)

Es su señoría el que ha de decidir si yo soy un embustero, o soy un tonto, pero yo no he de escoger.

EL GOBIERNO NO SE VA

Se pide—añade—que se marchen los ministros, y con ello se considera que dejan de ser ineptos o ser mendaces.

(El señor Castrillo pide la palabra y se producen rumores.)

Se pide un cambio de la política republicana.

¿Qué es lo que se pretende: inutilizar a unos hombres o inutilizar a una política? Y es difícil que se quiera proscribir a unos hombres sin proscribir la política que practican. Nosotros—dice—no tenemos por qué ser humildes ante nuestros iguales, pero sí ante el destino. Y éste que nos ha levantado nos puede mañana hundir. Me podrán quitar todo, pero nadie me podrá quitar el placer de haber cumplido con mi obligación.

Y mi obligación entiendo que es oponerse a todo lo que venga contra el Gobierno. Nosotros cabalgamos y no pensamos soltar las riendas.

En cualquier otra cosa semejante, el Gobierno procederá como ahora. El Gobierno será un baluarte contra el desorden. Hemos brindado a todos con la paz. No hemos tomado nunca la ofensiva. No hay más que una paz: el someterse a la ley que dicta el Parlamento. El echar a la República por otros derroteros no lo haremos nunca.

El Gobierno sale de este debate más fuerte de lo que entró. (Grandes rumores e increpaciones de los radicales.)

Tendréis ocasión de votar. (Rumores.) Y la votación tiene dos partes: una, considerar que el Gobierno no tiene responsabilidad. Y si os absteneis es que no tenéis valor para descubrir vuestras intenciones. (Rumores.)

El Gobierno presentará a las Cortes la proposición de si confían en él o no, y ellas han de decidir.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA suspende el debate.

(Antes de abandonar el hemiciclo los diputados de la oposición muestran su disgusto en voz alta.

Al señor Soriano, saliendo ya a los pasillos, se le oye gritar: «Viva Hitler! ¡Viva Mussolini!»

VUELTA A EMPEZAR

A las nueve menos cuarto se reanuda la sesión.

SAMPER: Hace notar que la minoría radical en ningún momento ha afirmado que existen responsabilidades criminales.

Insiste en que hay responsabilidad política, y afirma que mantiene su afirmación de que el jefe del Gobierno engañó a la Cámara.

Dice que no acusan al Gobierno porque se produjese lo de Casas Viejas, sino porque una vez ocurridos los sucesos, no cumpliera con su deber.

Dice que ni faltó el silencio de la Cámara y de la Prensa, y a pesar de todo, el jefe del Gobierno hablaba de que todo eran fantasías.

(Continúa en la página seis.)

# Mientras gobiernan los socialistas

## Continúan los atracos.-El terrorismo en acción.-Continúa la invasión de fincas.-Huelgas y otros conflictos.-Contra la libertad, a título de orientación izquierdista

Anoche en Granada, momentos antes de las ocho, en el portal de la casa número 9 de la calle del Pino, estalló una bomba de gran potencia, cuya metralla alcanzó a Antonio Camarero Robles, de veintidós años, y Antonio Gómez Serrano, de veintiséis, ambos albañiles. Sufrieron tales heridas, que el segundo falleció en el hospital cuando los facultativos se disponían a amputarle una pierna.

### Otra bomba, en casa de un socialista

Poco antes de las nueve estalló otra bomba en el domicilio del concejal socialista don José Mejías. Causó destrozos en las puertas y en el portal, sin ocasionar víctimas.

**OTRA BOMBA EN ALICANTE**  
De madrugada, en Alicante, hizo explosión una bomba colocada en un almacén de plátanos.

La explosión causó gran alarma y produjo algunos destrozos, así como la rotura de cristales en varias casas. Los terroristas rompieron previamente las llaves del alumbrado eléctrico para poder maniobrar con más seguridad.

Como presuntos autores han sido detenidos Rafael López Abad, de treinta y cuatro años, y cuatro individuos más. El dueño del almacén había recibido un anónimo en el que se le exigía que depositara mil pesetas en determinado sitio, pues en caso contrario atentaban contra su propiedad.

**EL GOBERNADOR HABIA PROMETIDO VIGILANCIA**

Dicho industrial puso el caso en

### Continúan los atracos

**UN LABRADOR ASESINADO POR CUATRO PISTOLEROS**

Dicen de Vitoria que en las cercanías de la fábrica de azúcar La Alavesa, sita en el pueblo de Gobeo, se ha registrado un atraco realizado por cuatro sujetos que se hallaban apostados en la carretera, quienes salieron al paso de un aldeano que se dirigía a su domicilio, después de haber asistido al mercado semanal de esta ciudad.

Los atracadores, como ofrecieran resistencia, hicieron contra él varios disparos que le causaron la muerte instantánea.

**DETALLES DEL ATRACO**

El muerto se llamaba Casiano Uriarte, y al ser atacado le acompañaban sus hermanos Bernardino y Félix y su convecino Vicente Fernández, quien conducía una carreta de bueyes, marchando detrás del vehículo los hermanos Uriarte. Los atracadores salieron inopinadamente y obligaron a los campesinos a que levantasen las manos.

A ello se resistió Casiano, el cual recibió un disparo hecho a bocajarro, y acto seguido otros cuatro, todos mortales de necesidad. Uno de los proyectiles le atravesó la cartera en que llevaba los billetes producto de las ventas realizadas y fue a incrustarse en el corazón. La muerte fue instantánea.

Los otros campesinos huyeron pidiendo socorro; pero los atracadores dieron alcance a uno de ellos, a quien quitaron 800 pesetas.

El Juzgado, al registrar las ropas que vestía el muerto, vio que en la cartera guardaba 2.825 pesetas y una libreta del Banco local, en el que había depositado en el día de hoy otras 2.500. En un bolsillo llevaba 54 más en plata.

Antes de morir declaró que él y su compañero eran los autores de la colocación del artefacto. Ambos pertenecen al Sindicato de la construcción, afiliado a la C. N. T.

Antonio Camarero tiene la cara destrozada, con pérdida de un ojo y numerosas heridas por todo el cuerpo.

Parece ser que ha dado informes acerca de quiénes son los que fabrican las bombas.

conocimiento del gobernador, quien le prometió que se ejercería la debida vigilancia.

**UN GRUPO INTENTA ASALTAR LA CARCEL DE SEVILLA**

En Sevilla, a las nueve de la noche, un grupo de desconocidos se presentó en la cárcel e intentó asaltarla.

Forzaron la puerta del patio exterior, haciendo disparos contra el centinela.

En vista de la agresión, la guardia contestó con nutrido fuego, poniendo en fuga a los asaltantes.

Alrededor de la cárcel causó gran alarma el nutrido tiroteo.

Se practican pesquisas para descubrir a los asaltantes.

Nadie se explica este hecho, a no ser que se tratase de realizar un acto alarmista, pues por el patio en cuestión era imposible que se fugasen los presos, ya que el establecimiento penal está aislado por este lugar de los pabellones de los oficiales de la prisión.

Tan pronto como se conoció en Vitoria el suceso se puso en movimiento la policía, la Guardia y fuerzas de Asalto; pero hasta ahora no se ha dado con el paradero de los atracadores.

**ASALTO A UN ESTANCO**

En Barcelona, ayer a primera hora de la tarde, se cometió un audaz robo en un estanco establecido en la calle de Cortes, chaflán a paseo de Gracia.

Los ladrones violentaron la puerta y, una vez dentro del establecimiento, se apoderaron de ochocientas pesetas en metálico, y de varias cajas de habanos y cigarrillos por valor de unas cinco mil pesetas.

Cometido el robo se dieron a la fuga sin ser vistos por nadie. La dependienta del estanco, al llegar después de comer para abrir el establecimiento se dio cuenta de lo que ocurría y entonces dió gritos en demanda de auxilio.

Con este motivo se estacionó el público durante toda la tarde frente al estanco, comentando con viva indignación los hechos de la misma índole que se van produciendo.

### La situación en Cataluña

**EL GOBERNADOR DE BARCELONA HABLA DE LA SITUACION EN SALLENT, SURIA Y CARDONA**

Dicen de Barcelona que el gobernador ha dicho anoche que la situación en Salient, Suria y Cardona ha mejorado, pues los mineros van saliendo de los pozos de las minas, aunque con cierta lentitud. Lo que parece, se encontraban en

ellos desde hace días, negándose a abandonarlos. En Salient la situación está más despejada, y se han entablado negociaciones entre patronos y mineros, confiándose que se llegue a una pronta solución.

Dijo el gobernador que la Guardia civil destacada en aquella población cumple las instrucciones que tiene recibidas conforme a su Reglamento para el mantenimiento del orden, y que la mayoría de los habitantes de las citadas poblaciones, que conocen el tacto y la actuación del capitán de la Benemérita que está al frente de las fuerzas, hacen de él grandes elogios.

En Salient es posible que la huelga termine mañana. En el resto de la comarca minera la situación es más delicada, porque desde hace tiempo los mineros parecen intoxicados por la propaganda extremista que realizan ciertos elementos mezclados entre ellos. Es curioso hacer notar, según el señor Ametlla, que los demás obreros de la población que trabajan en fábricas y talleres no son partidarios de la huelga ni participan en los extremismos de los mineros.

El señor Ametlla se ha mostrado

de acuerdo con las apreciaciones que el señor Maciá hizo por la tarde sobre el particular, en el sentido de que cuando pase el período agudo del conflicto será preciso adoptar medidas de gobierno, en el sentido de que mejore la situación de los obreros.

**DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL CAMPO CATALAN**

El señor Selvas, consejero de Gobernación, también recibió a los periodistas, a los que dijo que le había visitado una comisión de diferentes partidos republicanos de Cataluña, para hablarle de los problemas planteados en el campo y de la conveniencia de que cesara la situación actual.

El señor Selvas les aseguró que el consejero de Justicia está redactando el anteproyecto que fijará las normas a que habrán de sujetarse las cuestiones del campo, anteproyecto que dentro de poco será leído en el Parlamento.

Dijo, por último, que había indicado a los visitantes el deseo que abraja la Generalidad de resolver los problemas del campo por un camino jurídico.

### Huelgas y otros conflictos

**EL LABOREO FORZOSO EN SEVILLA**

El gobernador civil de Sevilla manifestó ayer que habían quedado resueltos 27 expedientes de laboreo forzoso de tierra, que afectan a los pueblos de Marchena, Cantillana y Carrión de Céspedes.

**HUELGA DE CARPINTEROS RESUELTA EN ALMERIA**

En Almería se ha resuelto la huelga de carpinteros, aprobándose por el Jurado mixto las bases de trabajo de los aserradores.

Han vuelto hoy al trabajo los carpinteros y los ebanistas.

**INCIDENTES EN CARDENOSA**

En Cardenosa los obreros de una cantera coaccionaron a otros trabajadores que trabajan por cuenta de un contratista para la fabricación de adoquines.

En vista de ello, el alcalde ordenó la salida de varias parejas de la Guardia civil, a cuya presencia se dispersaron los levantiscos, pretendiendo éstos entrar en el pueblo en actitud airada de nuevo, lo que evitó dicha fuerza, que logró no cometieran los desmanes que se proponían.

### La extrema izquierda, contra la libertad

**OTRA BOMBA CONTRA UN DIARIO REPUBLICANO SOCIALISTA EN HUESCA**

Dicen de Huesca que ha estallado una bomba en el jardín de la casa que habita José Jarne, director del periódico republicano-socialista «El Pueblo».

En la fachada del edificio y en las cañerías de conducción de agua se produjeron algunos destrozos.

### Continúa la invasión de fincas

Telegrama cursado:

«BEJAR, 15.—Protesto de la actuación del alcalde de Aldeanueva del Camino (Cáceres), que violentamente arrebató hoy, a las once de la mañana, a Agustín del Pozo, guarda jurado, la tercerola, en el término de Segura del Toro, por presentarse a denunciar a un socialista, a quien sorprendió podando una encina.

Personado ante dicho alcalde con documentación legalizada el propietario de la finca, se negó a entregarla diciendo que no había más autoridad que él, y a la vez protestó de que se negara a dar su firma para el guarda jurado de la finca de Aldeanueva del Camino, teniendo en su poder la documentación e informe de la Guardia civil.—Firmado: Manuel Fraile.»

**CONFERENCIA INTERRUPTA**

En Portugalé ocurrieron algunos incidentes cuando don Antonio Ramírez José daba una conferencia acerca de asuntos bíblicos.

Algunos elementos extremistas irrumpieron en el local dando gritos y arrojando algunos objetos a la tribuna del orador.

Acudió la Guardia civil, que restableció el orden.

**MONTES ROTURADOS**

En Piedrabuena, término de San Vicente de Alcántara, se están roturando montes y pastos con conocimiento, pero sin intervención, que es legalmente obligatoria, de los ingenieros de la Feforma agraria.

Así se practica allí la intensificación del cultivo.

### La ofensiva de las Juventudes socialistas y la U. G. T.

Ayer se reunió la Comisión ejecutiva de la U. G. T. para tratar del movimiento fascista.

Interrogado don Trifón Gómez manifestó que se había acordado ver con simpatía la actitud de las

Juventudes Socialistas en esta cuestión.

Acercas de la actitud que ha de adoptar la U. G. T. manifestó que tenían que ver la marcha que tenga el movimiento.

También se reunió anoche para tratar del mismo asunto la Junta administrativa de la Casa del Pueblo que volverá a congregarse mañana.

**UNA CIRCULAR**

A provincias se ha remitido la siguiente circular:

«La Comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas de España, ante la posibilidad de que hayan sido enviados ejemplares a provincias del periódico órgano de los fascistas, recomienda a sus secciones que, sin perjuicio de instrucciones posteriores, impidan su difusión por los medios que consideren más eficaces.

Por la Comisión ejecutiva, el presidente, José Castro; el secretario, Mariano Rojo.»

**SE NIEGAN A IMPRIMIR «EL FASCIO»**

En la Junta general celebrada por la Asociación del Arte de Imprimir se aprobó por unanimidad la siguiente propuesta:

«Los firmantes, afiliados a la Asociación del Arte de Imprimir, (Unión General de Trabajadores), tienen el honor de someter a la aprobación de la Junta general la siguiente proposición urgente:

Que la Asociación del Arte de Imprimir se niegue de una manera rotunda a facilitar ni un solo de sus afiliados para la confección del periódico «El Fascio».

Esta proposición se enviará inmediatamente a todas las Secciones gráficas afectas a la Federación Gráfica Española y a la Unión General de Trabajadores para que procedan de igual manera.»

**VARIOS INCIDENTES**

En las primeras horas de la noche de ayer se formaron diversas manifestaciones en varias calles de Madrid.

En la calle de Alcalá y Puerta del Sol, elementos fascistas y antifascistas llegaron a las manos.

Algunos de los manifestantes se dirigieron al Círculo Tradicionalista, y enterado de ello la Dirección de Seguridad, mandó a dicho Círculo las fuerzas de Seguridad.

En la Plaza de Santo Domingo hubo una manifestación antifascista, que lanzó diversos gritos.

Allí se personó el jefe superior de Policía, quien dirigió la palabra a los manifestantes y logró que los ánimos se calmasen.

**LA RECOGIDA EN BILBAO**

Dicen de Bilbao que el gobernador civil manifestó a los periodistas que, cumpliendo órdenes de la autoridad, había dispuesto la recogida del periódico «El Fascio», llegado por la mañana a Bilbao.

Añadió que, también en cumplimiento de órdenes superiores, no consentirá que se formen organizaciones que traten de actuar por el sistema y procedimiento fascistas.

Dijo luego que castigará a los vendedores de periódicos que traten de expender clandestinamente número de la citada publicación.

Al oponerse a la venta de dicho periódico surgieron varios incidentes promovidos por grupos de jóvenes socialistas, quienes en las ca-

(Continúa en la página siguiente)

les de San Francisco, la Rivera y Gran Vía, detuvieron a varios vendedores y prendieron fuego a los ejemplares que llevaban.

En la calle del Correo un muchacho que iba leyendo un número de «El Fascio» fué agredido por la espalda por otro grupo de socialistas.

Repuesto el agredido, la emprendió a puñetazos con los del grupo, logrando dispersarlos.

No se han practicado detenciones. Los números recogidos suman unos seiscientos.

Se comenta muchísimo el hecho de que se dedicara activamente a la recogida un motorista de la guardia municipal que recorrió varios puestos, dándose la coincidencia de que hoy estaba encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde, de filiación socialista, señor Zarza.

UNA NOTA DE «EL FASCIO»  
Dice así:

«Esta mañana, antes de que saliera un solo número a la calle, fué secuestrado por la Policía, sin mandamiento judicial alguno, la edición íntegra de «El Fascio».

Trátase de una revista puramente doctrinal, propagadora de ideas que hoy prevalecen en naciones amigas de España y se están abriendo paso en todo el mundo.

No había en nuestro periódico una sola línea en que se aludiera al Gobierno ni se combatiera al régimen, porque «El Fascio» venía a combatir por algo más grande y permanente: la formación de un nuevo Estado, gremial, sindical, corporativo, conciliador de la Producción y del Trabajo y con libertad bastante en su estructuración y en sus masas para contener el avance de las propagandas y de procedimientos disolventes que, a nuestro juicio, representa el marxismo en todas sus formas, según se está comprobando, desgraciadamente en España.

«El Fascio» declaraba que su preocupación no era de régimen, sino de Estado, porque mientras éste no capte masas que le permitan resistir las acometidas del internacionalismo sectario, mantener la unidad nacional y proyectar sobre el mundo la recia figura de una España independiente, firmemente organizada para todas las eventualidades defensivas y ofensivas, no tiene derecho a proclamar su substancialidad con ningún régimen.

El socialismo, por lo que se ad-

## Unión Eléctrica Madrileña

Obligaciones 5 por 100 Sociedad de Electricidad del Mediodía

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder al pago del cupón núm. 122, vencimiento 31 de marzo corriente, de las obligaciones 5 por 100 emitidas por la Sociedad de Electricidad del Mediodía en 1.º de octubre de 1902.

El expresado pago se verificará a partir del 1.º de abril próximo, a razón de 6,25 pesetas por cupón, deduciéndose de este importe los impuestos correspondientes.

La presentación y cobro de cupones podrá hacerse en los siguientes establecimientos bancarios: Banco Urquijo, Madrid; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; en Granada, Banco Urquijo (Agencia Granada); en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla), y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

También se harán efectivos en las oficinas de esta Sociedad, avenida del Conde de Peñalver, número 23, Madrid.

Madrid, 16 de marzo de 1933.—VALENTIN RUIZ SENEN, consejero y director gerente.

vierte, ha visto en la predicación de estas doctrinas un enorme peligro para su ya quebrantada situación, que azotan de una parte sindicalistas y comunistas y de otra, elementos conservadores, dentro de la propia República, y acordó en reunión de sus entidades, que «El Fascio» no llegara al público, apelando para impedirlo a todos los procedimientos.

No necesitaron poner en práctica el acuerdo, porque esta misma madrugada la Policía, tanto en Madrid como en provincias, se incautó de la copiosísima edición de nuestra revista.

Cuando las circunstancias nos permitan reproducir este primer número de «El Fascio», para cuya publicación se habían cumplido todos los requisitos legales, los españoles juzgarán.

Por ahora todas las demás apelaciones nos parecen inútiles.

Madrid, 16 de marzo de 1933.

## En los pasillos de la Cámara

### Indignación de las oposiciones

(Viene de primera página.)

#### VIVAS PROTESTAS

Los diputados radicales y de otras minorías, ante las manifestaciones de entusiasmo de la mayoría al jefe del Gobierno, hacían duros comentarios, llegando incluso a decir que el Parlamento iba tomando el mismo aspecto que la Asamblea Consultiva de Primo de Rivera, y que iban a quitar el rótulo del Congreso de Diputados para poner el de Asamblea Consultiva.

Las voces de los diputados de oposición contrarrestaban los aplausos de la mayoría al jefe del Gobierno.

#### EL SEÑOR MAURA

El discurso del señor Azaña ha dejado las cosas como estaban. Ha contestado a todo menos a las imputaciones que se le han hecho, y esto es lo importante. Es inútil todo cuanto hagamos en defensa del régimen parlamentario, porque ahí lo tienen ustedes que se queda con su mayoría para hacer lo que le dé la gana.

#### LOS AGRARIOS

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, dijo:

—Como habrán visto ustedes, esto es inmovible, y sobre todo, después de la nueva teoría de la irresponsabilidad.

Pero esto—decía—es salirse por la tangente también, porque en el ánimo de todos estaba que no se buscaba una responsabilidad criminal, sino política. Creo que con ello salimos todos perdiendo, porque mientras aquí nos debatimos con el sofisma se deshacen muchos intereses que pasado el tiempo va a ser muy difícil reconstruir.

#### LOS RADICALES

Al abandonar el Congreso, el señor Lerroux dijo:

—Nosotros continuamos en nuestra actitud, sin que la hagan cambiar ningún discurso por elocuente que sea. Anoche yo consideraba más importante aún el debate, y me fuí; hoy me marché con más motivo. En fin, ahí se quedan ustedes, los periodistas, para informar, y los diputados de mi minoría para votar.

Uno de los diputados radicales que escuchaba, el señor Domínguez Barbero, hizo el siguiente comentario:

—Nosotros no cabalgamos. Tenemos el caballo parado.

—Pues yo—dijo el señor Lerroux—me voy ahora mismo.

El señor Salazar Alonso, que era de los diputados radicales el que más vivamente expresaba sus opiniones cuando se disponía a explicar su voto el señor Ossorio y Ga-

La Redacción y Dirección de «El Fascio».

#### EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

Esta madrugada dijo el director de Seguridad que la Policía había recogido en los locales de «La Nación» la tirada y los moldes del periódico «El Fascio».

Se incautó de una parte de los ejemplares, y como dijese el administrador que la otra parte estaba en la plaza de Pontejos, la Policía se incautó de 25.100 ejemplares.

Como se tuvieran noticias de que habían salido números de este periódico a provincias, se dió orden de recogida a todas ellas.

La recogida se efectuó sin incidentes, excepto en Bilbao, donde algunos grupos protestaron de la salida del periódico.

Los números de ejemplares recogidos en provincias fueron de 8 a 10.000.

llardo, hizo a los periodistas estas manifestaciones:

—El caso del señor Ossorio y Gallardo, con toda su juridicidad, es realmente chocante. El mismo 13 de abril me echaba a mí en cara mi republicanismo, y ahora se erige en nodriza de la República, y yo, para demostrarle que sus actitudes no son sinceras ni responden a profundas convicciones, voy a leer todos los textos publicados por el señor Ossorio.

Yo creo que esto—dijo, refiriéndose al Parlamento—va a acabar con una dictadura y hasta quizá con sus camisas negras, como aquellas célebres de Primo de Rivera.

El caso de Ossorio y Gallardo es peregrino: una vez enciende una vela al diablo, y otra, a la Virgen. Brinda a los tendidos de sol y a los de la sombra. Según caen las pesas.

### Uná centenaria, atropellada

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina ingresó anoche la centenaria Juana Carbonero García, de ciento dos años de edad, que vive en la calle del Aguila, 14.

Los médicos de guardia la apreciaron diversas contusiones de pronostico reservado.

Según manifestó, las lesiones que padecía se las causó al atropellarla un burro en la calle de Santa Ana.

### Colocan traviesas en una carretera

En Lugo, en el pueblo de Palas, los chicos Antonio Vázquez, de diez años, y Antonio Brau Vázquez, de doce, colocaron dos traviesas en el kilómetro 18 de la carretera de Palas a Monterroso.

El automóvil de servicio de Melid-Chantada sufrió grandes desperfectos al saltar por encima de ellas.

### La situación en Alemania

#### NUEVO PRESIDENTE DEL BANCO

Dicen de Berlín que ha dimitido el presidente del Banco del Reich, señor Luther.

El ex presidente de dicho Banco, señor Schacht, ha sido nombrado para sustituirle.

#### OTRO PERIODICO MENOS

En Sarrebruk, el periódico nacional socialista «Frente del Sarre»

ha sido suspendido durante un mes por la Comisión de gobierno del territorio del Sarre.

#### EL SINDICATO DE CORREOS Y TELEGRAFOS CON EL GOBIERNO

El Sindicato de empleados de Correos y Telégrafos del Reich ha votado un manifiesto, en el que dice que, fiel a su principio de apoyo al Gobierno, en interés del Estado, se adhería al movimiento de Hitler, porque se apoya en la mayoría del pueblo.

### Guarda arrollado por el «auto» de unos contrabandistas

En Alicante, en la Ciudad Jardín, a pocos kilómetros de la capital, un automóvil, que se dió a la fuga, atropelló al guarda de Arbitrios Jaime Santufo, a quien, conducido a la Casa de Socorro, se le apreciaron heridas de consideración en la cara y en otras partes del cuerpo.

En su declaración dijo Jaime que en las primeras horas de la noche de ayer, al ver pasar rápido dos automóviles, le infundieron la sospecha de dedicarse al contrabando de alcohol.

Poco después vió llegar otro vehículo, y al adentrarse el guarda en la carretera para que el automóvil detuviese su marcha, fué derribado por él, siguiendo el coche velozmente.

### La Federación Nacional de Aparejadores celebra su segundo mitin

El próximo domingo, día 19, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el teatro de la Zárzuela el segundo mitin de la serie organizada por la Federación Nacional de Aparejadores. Como en el anterior, se seguirán tratando las cuestiones relacionadas con la enseñanza y el ejercicio de esta profesión, con objeto de informar a la opinión de la importancia de la función social que el aparejador está llamado a desempeñar en la construcción, y demostrar las ventajas que la socie-

dad en general, y en particular todos los elementos que en la construcción intervienen, obtendrán con la intervención en las obras de un técnico capacitado para asegurar y responder de su perfecta ejecución material.

El local estará abierto a las nueve de la mañana, y el acto dará comienzo a las diez en punto.

Las invitaciones pueden recogerse hasta el sábado, a las nueve de la noche, todos los días, de 11 a 13 y de 18 a 21 horas, en el domicilio social de la Federación, calle del Pez, 19, entresuelo izquierda. Si que daran localidades sobrantes, se repartirán en el teatro el domingo, hasta las diez de la mañana

### Asociación Universitaria Femenina

Asociación Universitaria Femenina tiene establecido un consultorio de orientación jurídica y social en favor de la mujer desamparada, completamente gratuito, que tiene lugar todos los jueves de siete y media a ocho y media en el local social, Fernánflor, 8, primero izquierda, y que está desempeñado por señoritas licenciadas en Derecho.

### Otro asunto de espionaje

Varios individuos italianos que trabajaban en Flautos, cerca de Bolleno, habían tomado croquis que interesan a la defensa nacional. Hoy mismo se disponían a regresar a Italia.

Han sido detenidos y se hallan convictos y confesos.

### El raid Madrid-Manila

El piloto aviador, D. Fernando Reim Loring, emprenderá su segundo vuelo Madrid-Manila, el sábado, día 18, a las seis menos cuarto de la mañana.

La salida tendrá lugar del aeropuerto militar de Getafe.



## COMEDIAS Y COMEDIANTES

### LOS ESTRENOS

#### En Fontalba

«LA NOVIA DE REVERTE»

Está muy bien la comedia, a que sus autores llaman «pandereta», ellos sabrán por qué, estrenada anoche en el teatro Fontalba; tiene caracteres, tiene pasión, tiene situaciones y tiene, en una versificación fácil, demasiado fácil a veces, forma exterior muy digna de aplauso.

Partiendo de una copla muy conocida y utilizando, una vez más, el ambiente popular andaluz, que los autores conocen bien, a juzgar por la cálida pintura que de él hacen, han construido Serrano Anguita y Manuel Góngora, una obra interesante, capaz de interesar y de emocionar, sin apelar a recursos reprobables, y por el sólo juego de las pasiones de sus personajes: una muchacha abandonada por un torero y enamorada de él, sin embargo, que tuvo en Carmen Díaz una admirable intérprete; un torero abúlico, adormecido en una lamentable Capua; un hombre de bien, destinado a ser víctima de las mujeres a que ama; un viejo caballista, vucito por los años y la experiencia, al buen camino, y algunos más, en segundos planos, destinados a formar el fondo y a dar la más adecuada

entonación a las figuras principales.

Todos esos personajes hablan en verso; pero con suficiente naturalidad; sólo podría reprocharse a los autores que hayan escrito algunas «arias», algunos parlamentos, que se salen del toro general de la obra para adentrarse más en lo puramente lírico y narrativo; pero ese error tiene excusa en el acierto con que esos «trozos» están trazados.

De ellos, el más disonante, porque es un episodio innecesario y tendencioso, muy bueno para otro lugar, en que se nos presenta una visión trágica del campesino andaluz, muy distinto, naturalmente, del tipo que solemos ver en escena. La escena está muy bien; pero enteramente fuera de lugar, y por ello disonante, a pesar de lo cual, fué muy aplaudida.

La interpretación fué muy buena. De Carmen Díaz ya queda indicado el elogio que, para ser justo, ha de ser caluroso. Hizo muy bien toda la obra; culminó en las escenas más intensamente dramáticas, y se mostró también excelente actriz y algo más, en las de mero color. Soler, Simo Raso, L. Muñoz Sampedro, Soler, Larrea y, en suma, todos, merecieron el fervoroso aplauso que lograron.

Alejandro MIQUIZ

# LAS CORTES

(Viene de la tercera página.)

## UN DILEMA

Afirma que el dilema que planteo y al que aludí el señor Azaña estaba planteado así: o el Gobierno sabía la verdad y forcejeaba por ocultar su descubrimiento, o bien la ignoraba porque le fallaron los resortes de información, debiendo conocer la verdad.

Se inclina a creer esto último y estima que tal ignorancia implica responsabilidad, toda vez que el Gobierno, además de estar obligado a enterarse, pudo hacerlo como lo ha hecho la Comisión. Y, sin embargo, afirmó el Gobierno que sabía la verdad de lo ocurrido cuando el señor Algora pidió una Comisión investigadora.

## CONTRA EL CONFUSIONISMO

Termina diciendo que el voto de confianza no ha de versar sobre la responsabilidad criminal, sino sobre la negligencia con que ha procedido el Gobierno.

El PRESIDENTE dice que conviene hacer un sacrificio y prolongar la sesión.

SORIANO pide que se celebre sesión secreta.

El PRESIDENTE dice que hoy no es posible.

## UN PROXIMO DEBATE POLITICO

CASTRILLO dice que, tomando pie en la afirmación hecha por el señor Azaña de que la votación de confianza supone la aprobación de una política, estima que conviene plantear un debate sobre la política seguida por el Gobierno.

El PRESIDENTE hace notar que sea de cualquier manera que se haga se debe terminar pronto.

El JEFE DEL GOBIERNO cree que lo mejor será desligar el debate anunciado del que ahora se verifica para poder hacerlo con más tranquilidad.

CASTRILLO manifiesta que quiere contribuir a terminar este debate y expone que protesta enérgica y claramente, porque la mayoría quiere eludir una cuestión política perfectamente clara.

El PRESIDENTE dice que esa protesta no se limita a la mayoría, porque en cierto modo parece que la presidencia ha limitado el derecho de las minorías.

(En los radicales: ¡No! ¡No!)

BOTELLA dice que no se le ha contestado a la pregunta concreta hecha al Gobierno de por qué admitió la dimisión al señor Menéndez, pues el ministro de la Gobernación manifestó que era por motivos de la delicada sensibilidad del director de Seguridad.

Añade que el Gobierno debe contestar si se hace solidario de la declaración del señor Prieto acerca de la responsabilidad política del Gobierno.

Afirma que el señor Prieto en un acto público manifestó que la responsabilidad política del Gobierno es precisamente su exculpación.

## EL VIEJO SISTEMA

PRIETO: Eso es totalmente inexacto.

BOTELLA: Pues yo lo he leído. (Rumores.)

El JEFE DEL GOBIERNO achaca a olvido el haber dejado sin contestar la pregunta del señor Botella y que traía una nota para ello.

La lee, y en ella se hace constar que se admitió la dimisión, porque de las declaraciones del señor Artañeta se deducían posibles responsabilidades para el señor Menéndez.

## POR LA TANGENTE

Por lo demás—dice—el Gobierno no tiene que solidarizarse ni consolarizarse con nadie. Hasta ahora hay unas acusaciones contra el señor Menéndez que los Tribunales decidirán. Si aquél queda exculpado, muchos republicanos lo celebrarán, porque es estimado, y el señor Menéndez ha prestado innegables servicios a la República. Si resulta condenado, lo aceptaremos por estimar justo el fallo.

BOTELLA declara que no queda convencido.

## OTRA VEZ EL CONFUSIONISMO

AZANA: Se me pide la inculpación o exculpación del señor Menéndez, y eso no soy yo el llamado a decidirlo.

BOTELLA: Si hemos de seguir así, yo abandonaré la Cámara. Dentro de mi modestia soy un hombre serio. Culpó al Gobierno de haber declarado cuál ha sido la conducta de un funcionario de su absoluta confianza. (En los radicales: ¡Muy bien!)

## EL VOTO DE CONFIANZA

El PRESIDENTE dice que se va a leer una proposición incidental.

En efecto, se da lectura a la proposición presentada por la FIRPE, y que ayer publicamos.

La apoya brevemente el señor Galarza. Las oposiciones abandonan la Cámara. Sólo quedan Ossorio, Balbontín y Pittaluga.

Al votar afirmativamente el señor Ossorio, pide la palabra para explicar su voto. Lo mismo hace el señor Pittaluga. El señor Balbontín vota en contra y también pide la palabra.

Queda aprobada la proposición por 210 votos contra uno.

## OSSORIO O EL MAS MINISTERIAL DE LOS MINISTERIALES... PERO...

OSSORIO Y GALLARDO dice que parecerá extraña su actitud, tanto más cuanto que sólo está conforme con la mitad de la conducta del Gobierno.

Afirma que cuando se grita, como hizo un diputado, ¡abajo la jurisdicción!, tienen que imponerse los guardias de asalto.

Dice que un régimen naciente ha de apoyarse en la fuerza o en el Derecho. La República se ha apoyado en este último, pero en algunos aspectos lo han olvidado.

Expresa su confianza de que se pondrá orden en el caos jurídico que existe.

Crítica que el Gobierno haya procedido como la hecho con respecto a las deportaciones.

Afirma que da su confianza al Gobierno, aun desconfiando de él, porque tiene la esperanza en que todo se ha de encauzar debidamente.

Dice que mientras haya un voto de mayoría en el Parlamento, el Gobierno tiene la obligación de seguir con sus tareas.

Afirma que esta República ha tenido la virtud de hacerse estable.

Pide a todos los republicanos que den tregua a sus discordias para que se afiance la República como régimen jurídico, como aspiran todos aquellos que no pueden gritar en la calle, ¡viva la República!; pero que la sienten en el fondo de su corazón.

PITTALUGA afirma que no hubiera tenido nunca inconveniente en votar los tres primeros puntos de la proposición incidental, pero que tampoco lo ha tenido en contribuir a mantener al Gobierno.

También explica su voto el señor González Uña.

BALBONTIN dice que frente a la protesta de la derecha contra el Gobierno, hay también una protesta de la masa obrera y campesina.

Dice que, en nombre de los comunistas, no abandonará el escatío que considera como una trinchera mientras no le expulsen.

CASTELAO y DEL RIO hacen brevísimas indicaciones para explicar su voto de confianza.

AZANA agradece al señor Ossorio las palabras que ha pronunciado, porque aun apartado ideológicamente del Gobierno, contribuye a orientarlo en algunas ocasiones.

Cree que no es incompatible apoyarse en el Derecho y apelar a la fuerza cuando sea necesario.

Quiere reiterar que el Gobierno quiere la paz fundada en la ley. (Aplausos.)

A las once menos veinte se levantó la sesión.

## BENZO - CINAMICO

SEDANTE

### Jarabe Madariaga

ESPECIAL PARA LA TOS Y AFECCIONES CATARRALES Y AUXILIAR EFICAZ CONTRA

### La tuberculosis

Venta en farmacias Madrid y provincias

## Dos obreros muertos y otro gravísimamente herido

Comunican de Carbayín que cuando trabajaba en una explotación minera de Braña del Río el obrero picador Florentino Gutiérrez, de treinta y tres años, se desprendió un enorme bloque de tierras que le dejó aplastado.

Los compañeros extrajeron su cadáver.

En señal de duelo se suspendieron los trabajos.

También en el grupo de Campañal otro obrero resultó muerto al ser alcanzado por una vagoneta desprendida de un plano inclinado.

Otro obrero resultó gravísimamente herido.

Anúnciese en el DIARIO UNIVERSAL

# Lo que dice la Prensa

## «AHORA»

Dice que se explica la abstención de las oposiciones por cuanto iba en el voto manifestado una acción de confianza ilimitada en el Gobierno, lo cual pugnaba con la idea de las oposiciones de que la actual situación política está totalmente fracasada y hay que instaurar otra nueva para dar paz a los espíritus.

## «EL LIBERAL»

Dice que al finalizar el debate sólo queda el Gobierno incólume y la oposición maltrecha. Añade que no quiere aconsejar a las oposiciones, por cuanto estima que si ellas han determinado actuar como han creído es porque lo habrían pensado y estimado así. Pero si no hay responsabilidad gubernamental, si en cambio hay responsabilidad de las oposiciones, por cuanto, están haciendo labor a todas luces dañosa para las normas democráticas que rigen la República.

## «A B C»

Condena toda manifestación fascista, que en España no podrá tener eficacia ni vida legal. Pero al mismo tiempo se extraña de que se autorice el verdadero fascio, residente en la delicadeza socialista y abomina de que se consientan esas atribuciones que se confieren todos los Comités residentes en la Casa del Pueblo.

Añade en otro editorial que si el Gobierno no se impone ante la realidad de la profusión de huelgas, boicotages y sabotages, se hará imposible la vida de las industrias y de la economía, redundando todo ello en perjuicio de la economía nacional y demás manifestaciones de la nación.

## «EL DEBATE»

Afirma que los acontecimientos sobre el «fascio» son fingidos y su alarma injustificada. No es ni más ni menos que provocar un estado de alarma que permita al Gobierno mantenerse siempre en pie de guerra y poder atacar en todo momento a las derechas.

Sostiene que el Gobierno, a pesar de la votación de ayer, sigue en crisis, y añade que tras del episodio renace el conflicto y que la labor del Gobierno será sólo de partidos, pero no legislativa.

## «LA EPOCA»

Sostiene que se ha quebrado en manos del Gobierno el principio de autoridad y la confianza que es base inexcusable del sostenimiento del Poder público. Añade que la responsabilidad política está bien clara y que aun cuando siga sosteniéndose en el Poder el actual Gobierno ya no tiene suficiente autoridad para imponerse a unos y otros sectores.

## Academia Médico-Quirúrgica Española

Celebró su sesión semanal, bajo la presidencia del doctor Vallejo Nágera.

El doctor Benito Landa leyó una comunicación sobre «La vacunación sistemática de los recién nacidos, por el B. C. G.», haciendo especial referencia a su labor de acción social en los distritos de Universidad, Centro y Chamberí, desde octubre de 1930. Considera esta vacunación como práctica a realizar por su inocuidad y los beneficiosos resultados conseguidos, pero será inútil, sino va seguida de la revacunación en el primero y tercer año de la vida del niño, e incluso a los siete y diez años.

En la discusión intervino el doctor Muñozerro, exponiendo su labor con el B. C. G. en la Institución provincial de Puericultura, mostrándose partidario de su empleo solamente fuera de los focos tuberculosos, indicando la necesidad de separar al recién nacido del medio tuberculoso, por lo menos, los dos primeros meses de la vacunación.

El doctor Bertrán leyó un trabajo sobre el tratamiento abortivo de los flemones peri-amigdalinos, según el proceder de Bourgeois. Consiste en la inyección de medio centímetro cúbico de electrargol «in situ», procedimiento sencillo y de resultados halagüeños en el 80 por ciento de los casos, mejoría en el 15 por 100 y sólo 5 por ciento de fracasos, todo ello dentro de las cuarenta y ocho horas que siguen a la inyección.

Intervinieron los doctores Calderín, que se declaró partidario de la auto-hemoterapia local; Sánchez Rodríguez del desague quirúrgico precoz; Llerena, que emplea la inyección «in situ» del bacteriófago de D'Hérelle; Sicilia, partidario de los medios locales, como el suero anti-estrotreptocócico y sales orgánicas de plata, y el doctor Yagüe Espinosa que aconsejó el empleo de amigalgésicos en estas prácticas locales por ser todas ellas bastante dolorosas.

## Sesión en la Academia Española

SE OTORGAN LOS PREMIOS DEL CONDE DE CARTAGENA. Anoche se celebró sesión en la Academia Española, dándose cuenta de la concesión de los Premios de la Fundación Cartagena.

De estos premios, que son cinco, sólo se han concedido dos. Uno al señor González Palencia sobre su trabajo «Censura de Prensa gubernativa del año 1900 a 1933», y el otro al señor Alcalá sobre un estudio acerca del «Vocabulario andaluz». El señor Alcalá es bibliotecario de Granada. Los restantes premios se declararon desiertos.

A la sesión asistió el presidente de la República, quien sometió al estudio de sus compañeros las siguientes palabras, que fueron aprobadas: calumnia, camino vecinal, capacidad, capitulación, captario, captar, caso fortuito, catalanismo y cesantía.

## Consultas

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez a una, siete a nueve.

RAYOS X. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

# Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50 Cada palabra más 0,10

## Varios

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito Segundo Itiguez. Zorrilla, 7.

TINTORERIA «El Mosquito». Glorieta Quevedo, 7, antiguo (4 moderno).

CURTIMOS, teñimos pieles, todas clases. Los Italianos. Cava Baja, núm. 16.

## Almonedas

RADIO-Ocasión: Urge liquidar cualquier precio, receptores tres, cuatro, cinco, ocho lámparas; ra-

diogramas, gramolas y fonógrafos maleta, desde 50 pesetas, todo nuevo procedente quiebra fábrica. Radiocasión. Goya, 77, bajo.

Ocasión muebles, estilo, cuadros, comedor, alcoba, baratísimos. Núñez Balboa, 17.

DE TESTAMENTARIA, muebles lujo, bargueños, lámparas, sillones dorados, mesas, cuadros. Barbieri, 26.

## Enseñanzas

TAQUIGRAFIA, económica, lecciones en casa y a domicilio. Infantas, 23.

PROFESORA francesa, inglés. Alburquerque, 5, moderno.

SEÑORITA informada, laboriosa, acompañará, interna. Valverde, 1, Pensión Galicia.

MAESTRA titulada católica, enseñaría niños a domicilio. Razón: Barquillo, 32.

# ENTRE PROVINCIAS

## 25.000 FIELES ACOMPAÑAN A LA PATRONA DE MURCIA

En Murcia se ha celebrado la procesión para el traslado de la Patrona de la ciudad, Virgen de la Fuensanta, desde la ermita a la Catedral, con motivo del aniversario de su coronación. El trayecto, de unos tres kilómetros, estaba totalmente ocupado por la multitud, que aclamó con devoción a su Virgen. Las avenidas de Colón y Canalejas y la explanada del Arsenal fueron invadidas por el gentío, que se calcula en 25.000 personas. La Congregación y Corte de la Fuensanta han acudido con sus banderas. La Catedral resultaba insuficiente para contener a los fieles, que llenos de fervor religioso aclamaban a la Virgen, ante la cual se cantó la Salve. Puede decirse que ha desfilado toda Murcia ante su Patrona.

## LOS TRADICIONALISTAS DE OVIEDO

Con motivo de los incidentes ocurridos estos días entre comunistas y tradicionalistas, la Juventud tradicionalista de Oviedo ha publicado una nota en la que, contestando a las alusiones de los elementos comunistas y socialistas, dice que ellos no son fascistas ni tienen nada que ver con ellos. Agregan que sus actos se desenvuelven dentro de la legalidad y en términos de la más absoluta corrección, y que ponen en conocimiento de las autoridades los propósitos de comunistas y socialistas, que al parecer se preparan para realizar algunos actos de violencia.

## POR FIJAR PASQUINES

En Valladolid, por fijar en la vía pública unos pasquines en los que se invitaba a los obreros a que se afiliaran a la «JONS», fueron detenidos cuatro muchachos pertenecientes a dicha entidad. El gobernador les ha impuesto sendas multas de 100 pesetas.

## SE POSESIONA DEL CARGO EL GENERAL FRANCO

Dicen de Mallorca que, procedente de Barcelona ha llegado el nuevo comandante militar, general Franco, con su señora e hija. Inmediatamente se ha posesionado del cargo, y ha cumplimentado a las restantes autoridades.

## UN TEMPLO EUCARISTICO

En Vigo y por iniciativa del obispo de Tuy se ha abierto una suscripción para recaudar fondos con objeto de levantar el templo eucarístico, en el que, a semejanza de la Catedral de Lugo, esté permanentemente expuesto el Santísimo.

## UNA COMIDA A LAS VIUDAS POBRES

En Avila la Obra María Luisa, con motivo de su fiesta, ha obsequiado con una comida a las viudas pobres. Fue servida por las Hermanas de la Caridad y distinguidas señoritas.

## LOS OBREROS CATOLICOS DE ALICANTE

Los obreros católicos de Orihuela celebrarán el próximo día 19 una fiesta con motivo del XVIII aniversario de la fundación de los Sindicatos Obreros Católicos. Por la mañana asistirán a una misa de comunión y por la tarde celebrarán una velada literario musical en la Casa Social.

# Magisterio

DISPOSICIONES OFICIALES  
La «Gaceta» publica las siguientes:

**OBRAS**  
Ordenes resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan solicitando subvención del Estado para la construcción de edificios con destino a Escuelas.

**BENEFICENCIA**  
Otra disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la Fundación instituida en Berán, término municipal de Leiro (Orreaga), por los esposos don Nicolás Raña Terrazo y doña Pascua Rodríguez Pérez.

**CONCURSO**  
Otra idem se anuncia a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Economía política y Hacienda pública, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

**TRIBUNAL**  
Otra nombrando el Tribunal que se indica para juzgar las oposiciones a la Cátedra de Estadística matemática, vacante en la Sección de Exactas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

**DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA.**

Bases para el concurso de méritos y examen de aptitudes para la provisión de las plazas que se indican de la Escuela Elemental de Trabajo de Avila.

Confirmando en los cargos que actualmente sirven en la Escuela Elemental de Trabajo de Zaragoza a los profesores de la Superior que se expresan.

Autorizando al personal de la Oficina-Laboratorio del Instituto Psicotécnico de Madrid para que asista a un curso de Conferencias y otro de Psicología industrial, durante el mes en curso y el próximo de abril.

## NOTICIAS MILITARES

Se dispone se den una sola vez al año, y precisamente con ocasión de la fiesta militar titulada «El día del Ejército», los dos premios y menciones honoríficas que han de entregarse por cada Cuerpo a los licenciados del mismo, que por su mejor conducta y aplicación se hayan hecho acreedores a ello, y los que al instituirse la fiesta antedicha, se concede en la misma a los individuos más distinguidos, quedando el fijar su cuantía a iniciativa de los generales de las divisiones, y siendo su importe con cargo a los fondos de material.

Constituido el Cuerpo de Intervención civil de Guerra, y dependiendo del ministerio de Hacienda en su organización, nombramientos, destinos, etc., dejan de ser efectivos los preceptos que hacían depender del ministerio de la Guerra al personal del citado Cuerpo, y, por lo tanto, la Intervención general no formará parte de la Subsecretaría de este ministerio, actuando, en lo sucesivo, bajo la dependencia directa de la Intervención general del Estado, y con el nombre de Intervención Central de Guerra.

## Republicanos y socialistas en Orense

En Orense, el partido republicano radical gallego ha llegado a una inteligencia con los demás grupos republicanos y con el socialista para luchar unidos en las próximas elecciones municipales.

# FUERA DE ESPAÑA

## MEDIDAS EN RUSIA

Dicen de Moscú que en un editorial que dedica a los actos de salvataje antirrevolucionarios, el diario «Isvestia» dice que el Gobierno soviético y el partido comunista anuncian abiertamente ante el mundo entero, que contra los enemigos del proletariado se tomarán las medidas más enérgicas y severas que pueden imaginarse.

## CIUDAD ANTERIOR A LOS INCAS

En Berlín se anuncia que el descubrimiento de la expedición alemana del doctor Corcher en el Perú, reviste gran interés.

Se ha comprobado la existencia en la cordillera de una ciudad anterior a la civilización de los Incas.

## LAS ECONOMIAS YANQUIS

En Washington la Cámara de Representantes ha aprobado definitivamente las leyes de economías.

El texto de estas leyes había sido modificado por el Senado, y se cree que van a ser enviados inmediatamente al presidente Roosevelt para que las ratifique.

## FUEGO EN UN BARCO ALEMÁN

En Amberes, ayer tarde se declara

un violento incendio a bordo de un barco alemán cargado de trementina. Los daños son muy importantes y el buque se considera totalmente perdido.

## EL VUELO AL EVEREST

Dicen de Karachi que la expedición Houston al Monte Everest ha perdido uno de los tres aeroplanos «Fox Moth» que utilizó para el viaje aéreo desde Inglaterra a la India, a consecuencia de una tempestad de arena, en Allahabad.

Lord Clydesdale, el coronel Blacker y el teniente Mc. Intre, que volvían de una expedición a la base de Purnea, dejaron el avión amarrado a un poste del aeródromo. Durante la noche se desencadenó un vendaval de 60 millas por hora de velocidad, que rompió las amarras del avión y le arrastró a cien yardas de distancia, rompiendo alas y cabina y causando destrozos en el fuselaje.

Los pilotos volvieron a Karachi en tren y han comenzado ya las pruebas de los dos aeroplanos «Westland» que van a utilizar en la expedición al Everest.

# Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de marzo de 1933

<b>LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO</b> El vapor «Habana» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de marzo, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 25 de abril.	<b>EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO</b> Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes, para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
<b>LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA</b> El vapor «Magallanes» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de marzo, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida el 20 de abril.	<b>LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA</b> El vapor «Marqués de Comillas» saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de marzo, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía. Capilla, Orquesta etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8-BARCELONA y en la Agencia en

**Alcalá, 43** **Madrid**

## Partido Republicano Radical

La asamblea general ordinaria del partido acordó en su reunión del día 28 del actual oponerse con todas sus fuerzas a todo intento de dictadura de cualquier clase o propósito de formación de fascios u organizaciones análogas, entendiendo que la libertad de cada ciudadano está limitada por la libertad de los demás ciudadanos, y que se ha de evitar por todos los medios que una minoría audaz intente borrar la labor de siglos de toda una raza.

## Dos niños muertos por un automóvil

En El Ferrol un automóvil de turismo atropelló en la carretera de Villalba, causándoles la muerte instantánea, a los niños Luis Gómez López, de diez años, y Pedro Cordero, de ocho.

El conductor del vehículo, Manuel Carreira, aterrado, abandonó el coche, presentándose poco después ante el juez de instrucción.

La citada autoridad judicial dispuso el levantamiento de los cadáveres y que pasara a la cárcel el autor del doble atropello.

# CARTELEERA

- PARA MAÑANA**  
ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—A las 6,30 y 10,30, Leonor de Aquitania.  
COMEDIA.—A las 6,30, Teresa de Jesús. A las 10,30, ¿Será usted capaz de quererme?  
LARA.—A las 6,30 y 10,30, Siete puñales.  
CALDERON. (Compañía lírica titular).—A las 6,30, Luisa Fernanda. 10,30, Xuanón.  
FONTALBA. (Carmen Díaz).—A las 6,30, Las dichosas faldas. A las 10,30, La novia de Reverte.  
MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Cuidado con el amor.  
ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Pepa la frescachona, Rosa y Rosita y orquesta femenina Bleu Jazz Ladies.  
VICTORIA. (Compañía Aurora-Redondo-Valeriano León). 6,30, Tres cadenas perpétuas. 10,30, Los mártires de Alcalá.  
ESLAVA (Compañía José Balaguer).—A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la noche.  
FUENCARRAL.—A las 6,30, Las mimosas. A las 10,30, Las Leandras.  
CERVANTES. (Compañía Loreto-Chicote). A las 10,30, Irredentos.  
BEATRIZ. (Compañía Díaz de Artagas-Collado). A las 6,30, Escuela de millonarias. A las 10,30, Bodas de sangre.  
MUNOZ SECA.—A las 6,30, Te quiero, Pepe. A las 10,30, Morritos y El padrón municipal.  
COMICO. (Compañía Adamuz).—6,30 y 10,30, Lo que fué de la Dolores.  
MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, Mi mamá política y Piezas de recambio.  
MARAVILLAS.—6,30, Ahí va la liebre. A las 10,30, Los jardines del pecado.  
PAVON. (Revistas Celia Gámez). 6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45, Las tentaciones.

EL TELEFONO DE NUESTRA REDACCION ES EL NUMERO 15307

## AYUNTAMIENTO

A causa de unas censuras dirigidas al señor Muñio, éste presenta la dimisión de su cargo de delegado de Vías y Obras.— Se pide la formación de un expediente de responsabilidades.

La sesión anunciada para las diez y media, y que da comienzo a las once y cuarto, la preside el alcalde, señor Rico.

El señor Noguera hace algunos reparos al convenio con los Comedores de Madres Lactantes, y el alcalde da explicaciones sobre el alcance de la propuesta.

Estas explicaciones no satisfacen ni al señor Noguera ni al señor Araúz, que entiende debe ser el servicio fiscalizado por la Institución de Puericultura.

Replica el alcalde, y el dictamen queda retirado para mejor estudio.

El señor Rodríguez entiende que la retirada del dictamen envuelve un voto de censura a la Alcaldía, criterio que no comparten el señor Araúz ni el señor Coca.

Y aquí ocurre una cosa verdaderamente anómala en el buen orden de la discusión, y es que el dictamen continúa discutiéndose después de retirado.

El alcalde interviene nuevamente, y también el señor Araúz, insistiendo que el Ayuntamiento debe montar un comedor de Madres Lactantes.

El señor De Miguel defiende la Institución de Madres Lactantes.

El señor Araúz entiende que, siendo las Madres Lactantes una institución religiosa, el Ayuntamiento, constitucionalmente, no puede entregarles o concederles ninguna subvención.

El señor Regúlez anuncia una proposición incidental, preguntando si el alcalde cuenta o no con la confianza del Concejo.

Los señores Barrera y Salazar entienden también, que la aprobación significa una desautorización a la Alcaldía.

El señor Saborit anuncia que los socialistas votarán el dictamen, que es aprobado después de una hora y cinco minutos de discusión.

La propuesta de que el año que viene se celebre la fiesta de Carnaval, le parece al señor Henche un poco prematura, en contra del parecer del señor De Miguel, que entiende que este acuerdo debe adoptarse ahora.

El señor Coca también defiende al Carnaval.

Se acuerda dejar esta cuestión para otra sesión más próxima a la fiesta.

En votación nominal, y por 18 votos contra 10, se aprueba la desestimación de la rehabilitación de exención de toda clase de tributos municipales, interesada a favor de los bienes de la Iglesia, y también un crédito de 4.784.498 pesetas para obras del Ensanche.

Sobre la aprobación de un presupuesto que importa 167.394 pesetas para pavimentar el paseo del Norte del Hipódromo, como resulta que las obras ya están ejecutadas, se forma un escándalo en el que sobresale el señor Cort, pidiendo que se debe formar expediente de responsabilidad al delegado de Vías y Obras, señor Muñio.

El señor Saborit protesta violentamente. Anuncia que el señor Muñio presenta la dimisión de su cargo de delegado de Vías y Obras.

El señor Noguera ataca al señor Saborit, y el señor Cantos opina que el delegado de Vías públicas ha prescindido por completo de la Comisión de Fomento.

El señor Barrera considera de extraordinaria gravedad la manifes-

tación de que se hacen obras antes de aprobarse. Anuncia que los liberales se opondrán a que esto continúe, y pedirán por ello la consiguiente responsabilidad civil.

El señor Galarza pide que el dictamen quede sobre la mesa.

El señor Saborit insiste en que el señor Muñio presenta la dimisión de su cargo con carácter irrevocable. Asegura que, por mucho que le busquen, no encontrarán otro concejal como Muñio, que trabaje con tanta actividad y con tanto sacrificio.

El señor Salazar defiende a la técnica municipal.

El alcalde hace unas observaciones, y dice que afronta la responsabilidad que pueda tocarle.

El señor Muñio justifica la necesidad de saltar por encima de ciertos legalismos las obras de que se trata. Afirma que todas las obras que ha realizado, estaban de acuerdo con la técnica municipal. Todas las obras realizadas han sido de interés general. Dice que, con amargura, observa cierto encono y notoria injusticia al juzgar su gestión al frente de un servicio municipal.

El señor Galarza insiste en que el dictamen quede sobre la Mesa, y el señor Cort reconoce que las obras de referencia, realizadas, son útiles; pero el señor Muñio debió someterse a las normas legalistas.

El señor Salazar insiste en que debe formarse expediente de responsabilidad.

Esta es también la opinión de la Alcaldía.

El señor Barrera propone que se fije para siempre el criterio de que no habrán de realizarse obras sin que hayan sido previamente aprobadas.

El dictamen queda sobre la Mesa para discutirlo en la sesión próxima.

Pasada la tempestad, se aprueban rápidamente muchos dictámenes y se levanta la sesión a las dos y media.

## La inquieta América

### EXPULSIONES EN LA CAMARA PERUANA

Dicen de Lima que la Asamblea Constituyente ha sancionado la expulsión de su seno de veintitrés diputados detenidos por agitación revolucionaria.

### PARAGUAY NO HA DECLARADO TODAVIA LA GUERRA

El ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay ha desmentido categóricamente la información publicada hoy por la Prensa argentina, según la cual Paraguay había declarado la guerra a Bolivia, y se había dirigido a los países vecinos para que mantuvieran estricta neutralidad.

«Paraguay, ha dicho el ministro, no ha declarado todavía la guerra.»

### EL PARLAMENTO URUGUAYO REQUIERE REFORMAR LA CONSTITUCION

En el discurso de apertura del Parlamento, el presidente del Uruguay, señor Terra, ha expuesto la necesidad de modificar la Constitución de manera a hacer posible la introducción de mejoras en la situación financiera y de reducir la jornada de trabajo para disminuir el problema del paro.

«SINDEP».—Barbieri 8. Tel. 15.858  
MADRID

## Azaña contra el Parlamento

(Viene de primera página.)

que había debido ocurrir». En lugar de responder rectamente a esas inculpaciones, trató de negar la utilidad de la Comisión parlamentaria, que aceptó, al fin, a regañadientes, y en una de sus constantes abdicaciones, y afirmó que todo lo había descubierto el juez especial: olvidó decir cuándo, por qué y cómo fue nombrado ese juez especial, y así pudo ocultar a los desmemoriados, que también ese nombramiento había sido consecuencia del forcejeo a que, en su desgana de averiguar y en su pasividad ante los requerimientos clamorosos y unánimes de la opinión pública, se entregó, y en los que fué vencido.

Ante el clamor insistente de la opinión, alarmada por los sucesos de Casas Viejas, el señor Azaña hizo más aún: declarar que lo de Casas Viejas había sido un sencillo episodio, y que el Gobierno había demostrado su previsión y su eficacia porque había hecho fracasar el terrible movimiento preparado en toda España.

No adujo pruebas de esa afirmación, que sólo contando con una amnesia total, puede ser hecha ante una cámara formada casi totalmente por conspiradores que vieron fracasar y casi siempre por motivos distintos de la previsión del Gobierno, sus intenciones.

Ante una Cámara y ante un banco azul en que se sientan individuos públicamente acusados por los que colaboran con ellos, de haber hecho fracasar la intentona de Cuatro Vientos, pongamos por caso, no puede decirse que el único resorte de gobierno que fracasó fué el de Cádiz, porque se frustrasen otros proyectos cuya existencia, en la extensión y en la profundidad de que el señor Azaña quiera hablar, sobre todo, ni es axiomática, ni ha sido demostrada por nadie, y menos por el presidente del Consejo. Por muy elocuente que sea el presidente del Consejo, no llevará a ningún espíritu el convencimiento de que tres docenas, mal contadas, de mozalbetes, y no fueron más ni otra cosa los que intentaron asaltar el cuartel de Cuatro Vientos, como los que intentaron asaltar otros cuarteles, constituían un terrible peligro para la República, que fué previsoriamente hecho fracasar por la previsión del Gobierno, al que no falló ninguno de sus recursos. Nadie ignora que fué la casualidad de una manipulación inoportuna y el estampido de una explosión casual, lo que, después de los sucesos, puso al Gobierno sobre la pista de lo más serio, de lo único serio podríamos decir, del complot, cuyas raíces no han sido descubiertas ni menos estirpadas aún.

Fuó esa argumentación, absurda, ilógica y demasiado sofisticada para juicio; la única que formuló ayer aceptada por personas de recato el señor Azaña para convencer a la Cámara; pero, aunque hubiese utilizado otra más débil, aún el resultado hubiese sido el mismo: la votación estaba fraguada ya, y los diputados de la mayoría no iban a oír al presidente, aunque procuraran mostrar su fervor ministerial con algún mayor entusiasmo que en otras sesiones recientes: iban a votar lo que se les había ordenado, y muchos de ellos a votarlo contra los dictados de su conciencia y con todas las posibles reservas mentales, y esas dos cosas, votar así y pronunciar discursos de ese género, son el daño mayor que puede hacerse al Parlamento, a la democracia y a la República, si el Parlamento ha de ser cifra y compendio, esencia y contenido de las instituciones que deben regirnos.

## Esta mañana se celebró Consejo de ministros

### LA NOTA REFLEJA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Desde las doce menos cuarto hasta las dos y cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones.

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, dice:

«INSTRUCCION.—El Gobierno aprobó el proyecto de decreto leído por el ministro de Instrucción pública, creando en Burgo de Osma un grupo escolar, en memoria de Ruiz Zorrilla.

El ministro de Instrucción pública terminó su informe sobre el proyecto de ley que habrá de ser leído hoy en la Cámara, sobre reforma de los estudios universitarios.

GOBERNACION.—Decreto concediendo autorización al ministro para la celebración de pública subasta, para el suministro de diferentes clases de impresos, libros, etiquetas, etc., con destino al servicio de Correos.

Decreto autorizando la contratación provisional del servicio de conducción del correo entre la Adminis-

tración principal de Valencia y sus estaciones férreas, en tanto se celebre la subasta para adjudicarlo definitivamente.

Decretos de jubilación de varios funcionarios del Cuerpo técnico de Correos.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto extendiendo a los ingenieros jefes de la comisión de enlace ferroviarios de Madrid y del gabinete de accesos y extrarradio de Madrid las facultades que, en virtud de la ley de 20 de marzo de 1932, pasaron de los gobernadores civiles a los ingenieros jefes de Obras públicas.

Expediente relativo a la subasta del trozo primero del canal de Albolote (Granada), con presupuesto de 1.970.785,60 pesetas.

Orden ministerial disponiendo que en lo sucesivo, en todas las obras por administración donde se empleen betunes y asfaltos, se adquieran éstos directamente de la C.A. I. S. A., prescindiendo de intermediarios.

AGRICULTURA.—El Consejo ha ultimado el examen del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

## LA BOLSA

Los Fondos públicos mantienen su buena orientación.

La moneda extranjera no varía, excepto las coronas noruegas, que bajan dos céntimos. En Londres, la peseta termina a 40,75.

## El doctor Albiñana comparece ante la Audiencia de Almería

ALMERIA, 17.—El doctor Albiñana ha comparecido ante la Audiencia, vistiendo toga y sentándose en los bancos de la defensa. Asistió numeroso público.

Al ser interrogado el doctor Albiñana, saludó en forma fascista. El fiscal le acusó de injurias al Parlamento, solicitando tres años de destierro y 1.000 pesetas de multa. El defensor, señor Calatrava, pidió la absolución.

Uno de los concurrentes gritó: «Abajo el fascio!», y el público albiñanista intentó agredirle. El autor del grito huyó, coincidiendo con un disparo del magnesio del fotógrafo, que causó alarma.

Los grupos vitorearon al doctor Albiñana, que fué trasladado a la cárcel.

## Declaraciones ante el Juzgado especial de Casas Viejas

### DECLARA LA ESPOSA DEL SEÑOR MENEDEZ

Esta mañana declaró ante el juez especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas, doña Adela Careaga, esposa del ex director de Seguridad, señor Menéndez, que a la salida conversó con los periodistas, mostrándose agradecidísima a las deferencias del juez.

Parece ser que fué interrogada sobre las relaciones de su esposo y ella con el capitán Rojas, contestando que ni siquiera le conocía, ni había cambiado jamás con él la palabra.

Preguntada sobre si en conversaciones familiares el señor Menéndez dejó traslucir algo sobre órdenes dadas para Casas Viejas, parece ser que respondió que jamás hablaba su esposo con los familiares de asuntos del servicio.

También declararon ante el Juzgado los tenientes de asalto señores Carlos Gobar y Fernández Arta. El primero fué de los destituidos por negarse a firmar el acta, y el segundo mandaba las fuerzas que llegaron a Casas Viejas al promoverse los sucesos. Se limitó a repetir las manifestaciones hechas ante los parlamentarios.

El secretario particular del señor Menéndez, que también compareció, desmintió que hubiera hecho determinado ofrecimiento al señor Rojas.

El señor Sánchez Román, como defensor del señor Menéndez, presentó escrito solicitando reforma del auto de procesamiento.

A última hora de la tarde se celebrará un careo entre los señores Menéndez y Rojas.

## LA RADIO

### PROGRAMA DE UNION RADIO, PARA ESTA NOCHE

21,30: Información de la sesión del Congreso de los Diputados. «Declaraciones de amor», charla humorística, por Carlos Primelles. Concierto selecto por la Orquesta sinfónica de Unión Radio. Primera parte: «Ifigenia en Aulida» (obertura), Gluck-Wagner; «Concierto para flauta y arpa con acompañamiento de orquesta» (primera vez), Mozart. Segunda parte: «Séptima sinfonía» (en la), Beethoven; a) Poco sostenuto, Vivace, b) Allegretto, c) Scherzo, Presto, d) Allegro con brio. Tercera parte: «Preludio a la fiesta de un fauno», Debussy; «Noche en el monte pelado», Moussorgsky.

23,45: Noticias de última hora.

### PROGRAMA PARA MAÑANA

De 8,00 a 9,00 Diario hablado «La Palabra».

12,00: Noticias. Bolsa de trabajo. Orquesta Artys «Don Juan» (obertura), Mozart; «El romerío», Accveto y Díaz Giles; «Los fantoches» (gavota-serenata), Alvarez Alonso; «Minuetto en si menor», Schubert; «Córdoba», Albéniz; «La traviata» (selección), Verdi; «Los maestros cantores» (fragmentos), Wagner.

15,50: Noticias de última hora.

19,00: Campanadas de Gobernación. Colizaciones de Bolsa. Programa del oyente.

20,15: Noticias.

20,30: Fin de la emisión.